Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Iztapalapa

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

ÁREA DE PSICOLOGÍA SOCIAL

"LA VIOLENCIA CONTRA LOS HOMBRES EN LA RELACIÓN CONYUGAL"

Investigación que para obtener el titulo de Lic. en Psicología Social.

Presentan:

Campos Flores Jessica Paola

García Mendoza Samantha

Asesor:

Mtro. José Manuel Gutiérrez Fiallo.

Lector:

Dr. Manuel González Navarro.

Mayo, 2018.

A mis padres, porque creyeron en mí y porque me sacaron adelante, dándome ejemplos dignos de superación y entrega, porque en gran parte gracias a ustedes, hoy puedo ver alcanzada mi meta, ya que siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera, y porque el orgullo que sienten por mí, fue lo que me hizo ir hasta el final. Va por ustedes, por lo que valen, porque admiro su fortaleza y por lo que han hecho de mí.

Mil palabras no bastarían para agradecerles su apoyo, su comprensión y sus consejos en los momentos difíciles.

Espero no defraudarlos y contar siempre con su valioso apoyo, sincero e incondicional.

Los amamos Campos Flores y García Mendoza.

ÍNDICE.

Apartados de la investigación	*Páginas.*
Introducción	3
I. Planteamiento del problema	***5***
a) Problema de investigación	12
b) Objetivos Generales	12
c) Hipótesis	12
II. Marco Teórico.	***13***
a) Consideraciones generales sobre la violencia.	13
II.I Violencia.	*16*
a) Conceptualizando la violencia.	16
b) Representación social de la violencia.	21
c) Violencia de la pareja en el ámbito intrafamiliar.	25
d) Violencia de la mujer contra el hombre en las relaciones conyugales.	29
II.II Como afecta el machismo a hombres y mujeres.	*39*
a) Definición de machismo.	39
b) Sexo, género y construcción de la identidad social.	42
II.III Motivación.	*45*
a) Teorías generales de la motivación.	45
b) Motivos psicológicos del hombre.	50
c) Tipos de motivación.	52
III. Metodología.	***56***
a) Diseño metodológico.	56
b) Instrumentos empleados.	56
c) Universo de estudio: tamaño de la muestra.	56
d) Duración.	57
e) Categorías de análisis.	57
IV. Análisis y discusión de resultados	***59***
Bibliografía	73

Introducción.

La presente tesina realiza el análisis de los motivos psicológicos y sociales que influyen en la aceptación de la violencia ejercida hacia el hombre, mediante la aplicación de entrevistas a profundidad a hombres violentados por sus mujeres dentro de su relación conyugal. Se hace énfasis en que este tipo de violencia puesto que muchas veces es negada debido a la construcción de la masculinidad.

En el planteamiento del problema se describe cómo cada vez son más frecuentes los casos de hombres víctimas de algún tipo de violencia por parte de sus parejas, haciendo hincapié en la necesidad de encontrar apoyo para este tipo de violencia.

El segundo capítulo que es el marco teórico, trata la importancia de la violencia para dicho análisis. Definir este concepto no ha sido una tarea sencilla, pues se acepta socialmente que la violencia es aquella contra la mujer; aquí, se esclarece que la violencia es bidireccional y no solo unidireccional, es decir, tanto el hombre como la mujer pueden ser los afectados. Se mencionan los tipos de violencia, en particular la ejercida por la pareja.

El segundo apartado está enfocado en la motivación, se define el concepto y se mencionan los tipos, también se plantean algunas teorías generales indispensables para la comprensión de la actividad humana y los motivos psicológicos que dirigen al hombre. Es importante mencionar que la diferencia de género se manifiesta en el tipo de conductas implicadas que son deseables socialmente para cada uno.

Después se encuentra el apartado dedicado al machismo (partiendo de la definición), también se habla de cómo los términos sexo y género están relacionados con esta construcción de la identidad social. Todo esto en relación con la violencia que sufre el hombre, pues se sabe que la imagen del machismo existente en nuestra sociedad influye en la percepción de la víctima, impidiendo reconocer la problemática a nivel social.

Dentro del capítulo III que pertenece a la de la metodología, se plantea el tipo de diseño metodológico, es decir, el enfoque cualitativo de nuestra investigación, los

instrumentos empleados, así como el tamaño de la muestra y la duración del presente trabajo.

En el apartado de los resultados, se realiza el análisis de las entrevistas semiestructuradas para conocer los motivos psicológicos y sociales involucrados en la aceptación de la violencia ejercida hacia el hombre, y se presentan algunas tablas y gráficas con los resultados obtenidos.

Por último se presentan el debate y las conclusiones a las que se llegaron con dicho análisis, respondiendo de este modo si cumplimos con los objetivos de la tesina.

CAPÍTULO I.

Planteamiento del problema.

En México cada vez son más frecuentes los casos de hombres que son víctimas de algún tipo de violencia por parte de sus parejas mujeres, sostuvo el director del Centro Universitario Amecameca de la Universidad Autónoma del Estado de México, Ranulfo Pérez Garcés, tras dar a conocer que entre el año 2000 y 2012 la tasa de violencia intrafamiliar contra hombres de 25 a 44 años aumentó de 8.3 a 61.2% por cada 100 mil habitantes.

"Culturalmente es complicado que los hombres denuncien el maltrato, por un sentimiento de vergüenza ante la sociedad. Sin embargo, se puede decir que en los estratos bajos, es donde más se presenta este fenómeno, aclarando, que en los estratos altos también existen casos pero son menos denunciados y visibilizados" (Hundek, 2010).

Un estudio realizado por Suzanne K. Steinmetz a mediados de la década de 1970, propuso el concepto "*violencia hacia el hombre*", en dicho estudio llegó a la conclusión de que las mujeres tienen más intencionalidad de violencia que los varones, ya que un 93% de las mujeres utilizaban agresiones verbales y un 60% agresiones físicas (arrojar objetos o empujar al otro), para resolver conflictos maritales. La mujer violenta al hombre principalmente poniendo contra él a los hijos. El maltrato muchas veces viene acompañado de chantaje y amenazas, de difamaciones, amenazas o hasta inventos de maltrato.

La gran diferencia entre los hombres maltratados y las mujeres víctimas de violencia es como ya hemos mencionado, una cuestión cultural, ya que los hombres no suelen denunciar.

Clarisa Voloschin, profesora titular de la cátedra de Sociología de la Infancia, la Adolescencia y la Juventud de la UBA, explicó esta distinción: *"No suele haber cifras del maltrato en los hombres porque no hacen la denuncia, y menos si son golpeados*

por mujeres. La norma que impera en nuestra sociedad para los hombres es el coraje".

Se reconocen como expresiones de violencia hacia el hombre:

- *Abuso físico:* La característica fundamental de este tipo de maltrato es el uso de la violencia propositiva y repetitiva, su finalidad es causar dolor y modificar la conducta, generalmente es producida como consecuencia de una conducta negativa, ya sea real o imaginaria.

- *Abuso emocional:* Este tipo de maltrato es más sutil pero no menos doloroso, su característica principal es provocar malestar o dolor emocional, existen dos modalidades fundamentales, *la activa*, que humilla y degrada a la otra persona produciéndole sentimientos de desesperanza, inseguridad, y escaza autoestima, esta se manifiesta por insultos o apodos. La segunda modalidad es *la pasiva*, es decir, el desamor, la indiferencia y el desinterés por la otra persona (está modalidad está poco reconocida).

- *Abuso sexual:* Se produce cuando el maltratador forza a la víctima a mantener relaciones sexuales o le obliga a realizar conductas sexuales en contra de su voluntad. O bien abusa de su estado de conciencia.

- *Abuso psicológico:* El fin de este tipo de maltrato es hacer sufrir a la víctima mediante la culpabilización o desvalorización, aprovechando el cariño que ésta siente hacia su agresor.

- *Abuso social:* Aquí se inhabilitan los derechos de las personas. Hace referencia a aspectos sociales amplios, responde a dimensiones del ser humano en las cuales el abuso conlleva a la exclusión social.

Muchos varones no tienen el valor de denunciar que son víctimas de maltrato familiar por vergüenza y temor a ser marginados socialmente en una sociedad machista que desvaloriza a un hombre que no tenga capacidad de respuesta ante una agresión y mucho menos si la agresora es una mujer.

Algunas señales de que el hombre es víctima de maltrato son:

- La mujer lo llama constantemente todo el tiempo e insiste hasta que él la atiende.
- Ella es sumamente celosa y posesiva, sus celos son evidentemente enfermizos.
- Ella pretende saber en dónde se encuentra él siempre y seguir todos sus movimientos y se descompensa si algo se le escapa. Siempre tiene que tener el control.
- Ella con frecuencia recurre al maltrato psicológico y verbal para disminuirlo, hacerlo sentir inferior y tener el control.
- Lo manipula con el sexo. Está dispuesta cuando pretende conseguir algo a cambio de él y se niega como forma de castigarlo, de ponerlo en penitencia por algo que ella considera hizo mal.
- Nunca le gustan los amigos, compañeros de trabajo, ni su familia; lenta y progresivamente lo va separando y aislando de su entorno social.
- La justificación a todos sus actos posesivos y celos injustificados es que lo ama.
- Ella lo culpa de todo lo que va mal en la pareja y en la vida de ambos.

La diferencia entre las cifras de hombres y mujeres maltratados y asesinados por sus parejas es abismal, no obstante, la violencia perpetrada por esposas y compañeras es un drama que viven muchos hombres. Frías (2016) sostiene que en 2015, por cada hombre asesinado a causa de violencia intrafamiliar se registraban 8.6 mujeres.

Tabla 1. *Lesiones presentadas en hombres y mujeres durante los años 2002, 2004 y 2006.*

Cifras	**Año 2002**	**Año 2004**	**Año 2006**	**TOTAL**

Mujeres	9,080	10,041	15,314	*34,435*
Hombres	5,530	4,963	4,924	*15,417*
Diferenciación	3,550	5,078	10,390	*49,852*

Elaboración propia a partir de los datos que el Instituto Nacional de las Mujeres recabó del Sistema Nacional de Información en Salud, sobre el número de lesiones en hombres y mujeres a causa de violencia familiar. Recuperado de: http://www.eluniversal.com.mx/blogs/estefania-vela-barba/2016/11/24/y-la-violencia-en-contra-de-los-hombres-que

"La violencia en contra de los hombres sigue el mismo patrón que la ejercida contra las mujeres: algunas esposas maltratadoras se burlan en privado o en público del marido, lo intimidan y humillan, lo aíslan de familiares y amigos, le retienen el dinero, lo amenazan con suicidarse o dañar a sus hijos, le impiden trabajar o estudiar, lo chantajean con gritar pidiendo ayuda a los vecinos seguras de que les creerán a ellas; lo agreden físicamente de propia mano o recurren a terceros (a través de familiares, amigos o amantes) a quienes convencen de que el marido merece ser castigado" (Del Ángel, 2003).

Algunas de las razones por las cuales el maltrato no se denuncia son:

1. Si el maltrato es psicológico, la víctima se da cuenta sólo cuando la situación es avanzada.
2. La víctima se siente culpable de las reacciones agresivas que despierta hacia ella.
3. Las sensaciones de ambivalencia hacia el agresor: le tiene miedo pero lo quiere e incluso lo defiende y lo justifica.
4. Miedo al qué dirán, al fracaso matrimonial y a la soledad.
5. La baja autoestima no le permite decidir con claridad.
6. Miedo a asumir las nuevas las responsabilidades.
7. Sentimientos de confusión.

8. Tolerancia a la agresión.

9. “La necesidad” de la víctima por su agresor.

10. Se piensa que si la situación es mala puede ser mucho peor sin la pareja.

11. Se está convencido de que no se vale nada y mucho menos sin la pareja.

12. Por miedo a que se desquiten con él.

13. Miedo a que las cosas vayan peor sin la pareja.

14. Por los hijos, bien sea porque no quiere sepáralos o separarse de ellos, o porque se sienten incapaces de mantenerlos o educarlos.

Las estadísticas de casos atendidos de los Centros Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES, 2002) señalan que no sólo las mujeres son víctimas de maltrato en una relación de pareja, sino también que hay varones que sufren violencia por parte de sus respectivas compañeras.

De acuerdo al consolidado anual de casos atendidos por violencia familiar o sexual del 2002 del El MIMDES, 2,055 varones mayores de 18 años han denunciado ser víctimas de maltrato, lo que constituye el 8.2% de todos los casos atendidos a personas adultas. El 91.8% restante de este grupo corresponde a 22,898 víctimas de violencia de sexo femenino.

El maltrato al que se ve sometido el hombre es mucho más amplio que el maltrato al que se ve sometida la mujer, ya que el hombre no sólo se ve sometido a un maltrato físico o psicológico, sino en todos los niveles: intrafamiliar o doméstico, institucional, legislativo y judicial.

- *Maltrato intrafamiliar*: Es aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y comprende, entre otros, la violación, el maltrato físico, psicológico y el abuso sexual.

- *Maltrato institucional*: Se entiende por maltrato institucional cualquier legislación, programa, procedimiento o actuación por acción u omisión procedente de los poderes públicos, o bien, derivada de la actuación individual del profesional o funcionariado, que comporte abuso, negligencia, deterioro de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración, o que vulnere los derechos básicos de las personas (Martínez Roig y Sánchez Marín, Barcelona, 1989)

El maltrato institucional al que se ven sometidos los hombres es claro, muchas instituciones no les brindan algún apoyo, se evita que se hable de hombres maltratados, y no se molestan en hacer estadísticas o estudios sobre esta realidad.

- *Maltrato legislativo*: Aunque las violaciones de los derechos humanos afectan tanto a hombres como a mujeres, su impacto varía de acuerdo con el sexo de la víctima.

- *Maltrato judicial*: El hombre acusado por un delito de Violencia de Género es considerado culpable hasta que demuestre su inocencia, porque en este país la palabra de una mujer tiene presunción de verdad.

La violencia psicológica es el principal tipo de maltrato al que se ve sometido el hombre por parte de la mujer. En este tipo de maltrato, la mujer ocupa una posición muy superior a la del hombre, en consecuencia, tiene *más recursos* a la hora de maltratar psicológicamente al varón.

Las formas más habituales de maltrato hacia el varón son:

- *Pareja multiusos:* No da tiempo libre ni de ocio; se tiene un exceso de responsabilidades. Todo lo que se hace es trabajar y después del trabajo las labores en casa. No se tiene tiempo para hacer nada que no sea obligaciones.

- *Amenazas o intimidación*: La mujer amenaza o intimida a la pareja para conseguir un beneficio propio. Esto suele estar relacionado con la pérdida de la relación o con los hijos (en estos casos el hombre se siente totalmente obligado

a hacer lo que la mujer ordena porque sabe que la ley aunque esté cambiando suele priorizar a la madre y tiene miedo de perder a sus hijos).

- *Control*: La mujer aparenta un interés inocente por lo que hace su pareja, pero en realidad está buscando el máximo de información posible para luego utilizarla en su contra, a partir de ahí se desencadena un chantaje emocional en el que el hombre se ve acorralado. El hombre se dedica a justificarse e incluso deja de hacer lo que le apetece por miedo al interrogatorio y discusión posterior.

- *Manipulación de la realidad*: No se sabe cómo lo hace, pero si es muy claro en la discusión que ella es la responsable, el hombre acaba pidiendo disculpas y sintiéndose culpable. Además, es capaz de recriminarte cosas del pasado que aparentemente estaban resueltas. Siempre salen a la luz (a la más mínima discusión) aspectos que duelen y utiliza sus armas para darle donde más le duele.

Otra de las problemáticas a las que se enfrentan los hombres, son a los diversos motivos que dificultan denuncie estas situaciones de maltrato, como, por ejemplo:

- *Falta de apoyos jurídicos*. Las leyes en materia de protección a hombres maltratados son prácticamente escasas.

- *Falta de recursos para el hombre maltratado.* No existe un servicio, ni un teléfono de emergencia como en el caso de las mujeres.

- *Problemas de credibilidad.* Falta de apoyo familiar y conciencia social.

- *Miedo al ridículo*, vergüenza de reconocerse víctima en una sociedad en la que, precisamente por atribuciones de género, el sexo masculino "deber ser fuerte".

- *Mostrarse sometido o débil*, puede generar sentimientos de humillación.

- *Creencias en torno al maltrato*: me lo merezco, yo lo provoqué, le he hecho enfadar luego es mi culpa.

Considerando lo anterior, formulamos el siguiente:

a) Problema de investigación.

¿Cuáles son los motivos psicológicos y sociales por los que el hombre acepta la violencia de la mujer en la relación conyugal?

b) Objetivos generales.

Encontrar las posibles causas por las que el hombre no denuncia o reporta las agresiones dentro de su relación de pareja.

Desmitificar el pensamiento sobre la violencia en la pareja, en donde solamente la mujer juega el papel de víctima.

Brindar información a los hombres que sufren violencia sobre los centros de ayuda que existen en México.

c) Hipótesis.

Los motivos principales de los hombres que viven una situación de violencia, para no hablar o denunciar el maltrato en su contra por sus parejas femeninas, son la pena, vergüenza o burla de la sociedad.

En nuestra sociedad se espera que el hombre domine a la mujer, pero no al revés, si un hombre sufre maltrato, no está cumpliendo con su papel, existe mucha presión social que impide aceptar fácilmente que su pareja (mujer) lo maltrata.

CAPÍTULO II.

Marco Teórico.

a) Consideraciones generales sobre la violencia.

Cada 08 de marzo se celebra el *Día Internacional de la Mujer*, que conmemora la lucha y los retos a los que se enfrentaron las mujeres, sobre todo por su participación en el ámbito laboral y en la igualdad de género; similar a éste, el 25 de noviembre, *Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer*, el cual está encausado en el grave problema social que significa la violencia.

Partiendo de esto, el punto ahora es ¿Por qué solo enfocarnos en la violencia que viven las mujeres si son más los hombres a los que asesinan en el país? De 2006 a 2012, por ejemplo, 117,859 hombres fueron asesinados, por encima de 13,606 mujeres (Merino, Zarkin y Ávila, 2014), y no significa que estas cifras disminuyan el impacto de los feminicidios, sino que, igualmente, se debería de hacer conciencia sobre la violencia contra los hombres y no solo en el ámbito de las políticas de seguridad pública o de violencia social como tal, sino también con la violencia psicológica o física que sufren.

La violencia expresada por el varón en su relación de pareja, ya sea de manera psíquica, física o sexual nos hace pensar en algunas categorías:

- *La percepción de roles en la pareja*: cómo se perciben los roles de la mujer y el hombre, cada uno con expectativas diferentes que marcan la diferencia respecto a cómo ser, cómo sentir y cómo actuar.

- *Los estereotipos de género:* como un conjunto estructurado de creencias y expectativas, compartidas dentro de una sociedad, acerca de las características que poseen —*componente descriptivo*— y deben poseer —*componente prescriptivo*— los hombres y las mujeres (Firske y Stevens,1993).

Estos estereotipos de género sirven para definir metas y expectativas de ambos sexos, marcando una evolución diferente para hombres y mujeres y justificando muchas veces la discriminación.

- *Las creencias populares*: son todas aquellas ideas o percepciones generalizadas acerca de un aspecto determinado, sin basamentos científicos que van constituyendo una versión parcializada de la realidad, siendo utilizadas por la sociedad y expresadas de manera absoluta.

- *Las políticas de seguridad pública:* incidir en éste tipo de políticas, significa modificar los contenidos sexistas implícitos en la acción de gobierno y persuadir a la administración pública de contenidos sobre la igualdad, la no discriminación, el reconocimiento de los derechos y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Algunos antecedentes de políticas públicas con perspectiva de género en México son:

1980 Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo.

1985 Comisión para coordinar actividades y proyectos sectoriales.

1993 Comité Nacional Coordinador elabora un informe sobre la situación de las mujeres.

1995 Programa Nacional de la Mujer (PRONAM).

2001 Creación del Instituto Nacional de las Mujeres.

2001-2006 Programa Nacional Para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres (PROEQUIDAD).

2008-2012 PROIGUALDAD, formulado para dar cumplimiento a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Ley INMUJERES.

La mayoría de estas políticas públicas van dirigidas a las mujeres; sin embargo, existen propuestas como la de Gomáriz (2013), que en su obra "*Masculinidad y*

políticas públicas: el trabajo con hombres y su trascendencia política", habla de su trabajo realizado con pequeños grupos de hombres, denominado "trabajo hormiga" y que ha presentado limitaciones para avanzar hacia la constitución de un movimiento social capaz de influir en el avance de la equidad de género a nivel nacional.

Barba (2016) afirmó que *"todos los asesinatos son condenables, pero se tiene que reconocer que los asesinatos ocurren de manera distinta, en contextos distintos*", ya que, para tener políticas públicas adecuadas, no se puede enfrentar de la misma manera lo que ocurre en la vivienda, en la calle, ni tampoco los distintos tipos de violencia de género.

Según los datos que el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) ha recabado del Sistema Nacional de Información en Salud, para los años 2002, 2004 y 2006, tanto hombres como mujeres sufrieron lesiones como consecuencia de la violencia familiar, pero en términos totales, las mujeres con lesiones fueron muchas más en comparación con los hombres.

Con ello queremos llegar al punto de que los hombres también sufren violencia familiar, no solo son asesinados en el espacio público, sino de igual manera en su hogar, aunque en menor porcentaje.

Violencia.

a) Conceptualizando la violencia.

¿Qué es la violencia? Según Echeburúa (2015), lo que diferencia a *la agresividad* de la violencia es su carácter innato, pues representa la capacidad de respuesta del organismo para protegerse de los peligros potenciales del exterior; por el contrario *la violencia* constituye una agresividad descontrolada que pierde su carácter adaptativo y adquiere un carácter destructivo. De acuerdo con Esplugues (2004) *lo característico de la violencia es su gratuidad desde un punto de vista biológico, y su intencionalidad desde un punto de vista psicológico,* la violencia constituye una agresividad consciente, una conducta intencional.

Definición de *Violencia* por la Real Academia Española (RAE) (2018):

Del lat. *Violentia*

1. f. Cualidad de violento.
2. f. Acción y efecto de violentar o violentarse.
3. f. Acción violenta o contra el natural modo de proceder.
4. f. Acción de violar a una persona.

La violencia es vista como una acción en la que se atenta contra otros y contra sí mismo. El espacio social donde se construyen identidades individuales y colectivas, también es escenario de la construcción de violencia.

Siguiendo con lo anterior y partiendo de la definición de violencia de la RAE, los tipos de maltrato más comunes son:

- *Degradación*: Consiste en hacer que la otra persona se sienta desvalorada, y se crea una dependencia frente a la pareja.

- *Cosificación:* El sujeto deja de sentirse una persona para empezar a ser un objeto inanimado que sólo obedece órdenes, no tiene la capacidad de dar opiniones ni pensar (se convierte en una cosa y pierde su identidad).
- *Intimidación*: Consiste en amenazar a la otra persona a fin de mantenerlo alerta y ansioso, lo que podría obligarlo a sentirse realmente mal, con mucho miedo y temor.
- *Sobrecarga de responsabilidades*: Obligar al otro a asumir todas las responsabilidades.
- *Privación*: Limitar y reducir las posibilidades de socializar (aislar de todos).
- *Distorsión de la realidad subjetiva*: Transformación de la percepción de la persona (sensación de confusión y duda constante).
- *Estrategias defensivas*: Es de tipo psicológico y es similar a la victimización (se hace sentir culpable al otro de lo que sucede).

Otra definición etimológica término remite al concepto de "*fuerza*". El sustantivo "*violencia*" se corresponde con verbos tales como violentar, violar, forzar.

"La violencia es una reacción ocasionada por la acumulación de frustraciones que un individuo experimenta" (Pichon-Riviére y Pampliega de Quiroga, 1985:90).

Para Ferreira (1992), es un comportamiento que ya sea por acción o por omisión provoca daño y pone en riesgo a los demás.

"*La violencia es cualquier acto que esté en contra de los derechos, la voluntad y la integridad física, psicológica, emocional y social de las personas"* (Acevedo y Borja, 2000).

Gómez (1996), tanto hombres como mujeres han sido y serán objetos de violencia en algún momento de sus vidas.

Según Corsi (1994) la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza, e implica la existencia de un arriba o un abajo reales o simbólicos que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios. Este poder genera desigualdad entre los seres humanos.

Algunas formas de adquirir poder sobre otras personas son:

- *Autoridad:* Las personas en una posición de autoridad adquieren un poder sobre las personas a su cargo.

- *Fuerza:* La forma de poder más básica es la fuerza física.

- *Diferencia:* Son fruto de situaciones establecidas socialmente y generan una situación de inferioridad en unas personas o colectivos y de superioridad y poder en otros.

- *Amor:* El vínculo afectivo conlleva poder sobre la persona que se vincula. Es un elemento clave para la comprensión de la violencia interpersonal. Cuando una persona tiene establecido un vínculo afectivo con otra, adquiere la capacidad de influir en su vida (poder), y esa capacidad/oportunidad la puede usar para favorecer el crecimiento y bienestar de la persona a la que quiere, o puede usarla para hacerle daño.

Muchas víctimas de violencia argumentan que el agresor o agresora las quiere, pero se tiende a no creer en la realidad de este vínculo. Se entiende que el amor y la violencia son incompatibles, pero se está partiendo de la concepción deseable del "amor" como un vínculo positivo y protector.

Las estadísticas se mantienen estables en todas las formas de violencia pues el 80% de los casos se dan en el entorno cercano a la persona, no sólo familiar, pero sí personas que tienen un vínculo afectivo con ella, personas a las que respetan y probablemente quieren.

Existen formas de invadir los espacios de una persona mediante la violencia, ya sea física, sexual, verbal o emocional.

- La *violencia física* es una invasión del espacio físico de la otra persona y puede ejercerse de dos maneras: una es a través del contacto directo con el cuerpo del individuo, puede ser mediante golpes, empujones y jalones e incluso al forzarla

a tener relaciones sexuales. Por otro lado, se ejerce al limitar sus movimientos de diversas formas: encerrándola, provocándole lesiones con armas de fuego o punzo-cortantes, aventándole objetos y provocándole la muerte.

- La *violencia sexual* se encuentra dentro del ámbito de la violencia física. Se ejerce al imponer ideas y actos sexuales a la pareja. Las ideas se imponen generalmente por medio de la violencia verbal.

- La *violencia verbal* requiere el uso de palabras para afectar y dañar a la pareja, haciéndole creer que está equivocada o hablar en falso de ella. Existen tres formas de ejercer este tipo de violencia: cosificar, degradar y amenazar.

- *La violencia emocional* tiene como objeto destruir los sentimientos y la autoestima de la persona, haciéndola dudar de su propia realidad y limitando sus recursos para su estabilidad.

Galtung (2003) propone el siguiente triangulo para poder explicar la violencia:

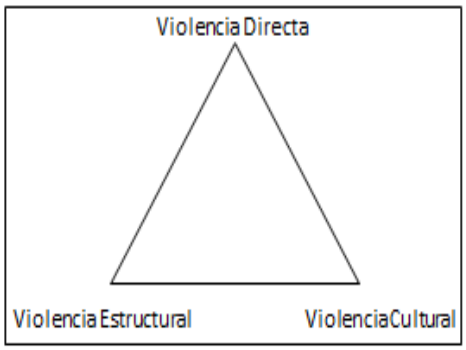


Figura 1. *Triangulo de Galtung (2003).*

Violencia directa: es la manifestación más evidente de esta, puede ser física, verbal o psicológica y es producida entre dos o más personas.

Violencia estructural: tiene origen en las instituciones, en el reparto desigual de poder y de jerarquías.

Violencia cultural: símbolos, valores y creencias en el imaginario social que sirven para justificar o legitimar la violencia directa o estructural.

Consideramos hasta ahora la propuesta de Galtung la más completa, pues dentro de ella podemos situar los diversos tipos de violencia que encontramos.

Siguiendo con nuestras definiciones de violencia, para la Organización Mundial de la Salud (OMS) es *el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad, que es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo, privaciones o la muerte*.

La violencia está divida en tres categorías: *la autoinfligida, la interpersonal y la colectiva.*

- Primera categoría: comportamiento suicida y las autolesiones
- Segunda categoría: violencia familiar, que incluye a la pareja, los niños y los ancianos (además de a las otras personas con las que se llevan a cabo relaciones interpersonales, también incluye cuestiones de género).
- Tercera categoría: enmarca los ámbitos sociales, políticos y económicos. Estos tipos de violencia pueden tener una naturaleza social, psicológica, física, sexual, o incluso verbal y se pueden ejercer en diversos ámbitos.

  Leonore Walker describió en 1979 *el círculo de la violencia*, el cual nos ayuda a entender cómo se reproduce la violencia en la pareja.

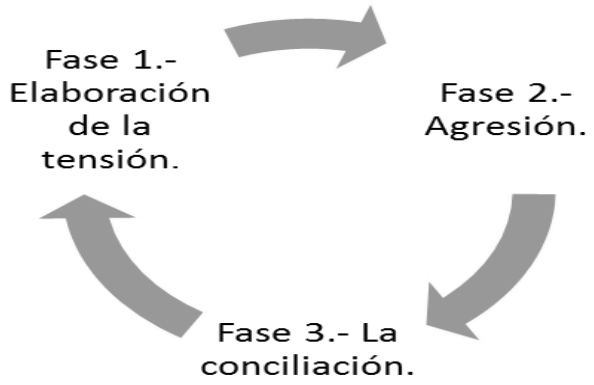


Figura 2. *Circulo de la violencia (Leonore Walker, 1979).*

Este se desarrolla en tres fases:

1. *Fase de tensión:* Se caracteriza por una escalada gradual de tensión en la pareja, producida por el aumento de conflictos y actos violentos. El agresor demuestra su violencia de forma verbal y, en algunas ocasiones, con agresiones físicas, con cambios repentinos de ánimo, que la mujer no acierta a comprender y suele justificar, no es consciente del proceso de violencia en el que se encuentra involucrada. De esta forma, la víctima siempre intenta calmar a su pareja, complacerla y no realizar aquello que le moleste, con la creencia de que así evitará los conflictos e, incluso, con la equivoca creencia de que esos conflictos son provocados por ella, en algunas ocasiones.

1. *Fase de agresión:* Es la fase en la cual estalla la violencia, ya sea física, psicológica y/o sexual. Se producen estados de ansiedad y temor en la mujer, temores fundados que suelen conducirla a consultar a alguna amiga o familiar, a pedir ayuda o a tomar la decisión de denunciar a su agresor.

2. *Fase de conciliación (fase de luna de miel*): En esta fase, después de los episodios violentos, el agresor suele pedir perdón, mostrarse amable y cariñoso, y promete que no volverá a repetirse, que ha explotado por “otros problemas” siempre ajenos a él. Jura y promete que quiere con locura y no sabe cómo ha sucedido.

b) Representación social de la violencia.

A pesar de que muchos de los antecedentes establezcan que la *violencia de pareja* es un factor de riesgo resultado de la agresión masculina ejercida en la pareja, este tipo de violencia puede ser bidireccional y no solo unidireccional, es decir, tanto el hombre como la mujer pueden ser afectados y presentar múltiples consecuencias.

Al escuchar la palabra *violencia* se nos vienen a la mente imágenes que reflejan el sufrimiento humano como, por ejemplo: guerras, ejecuciones, robos, secuestros,

confrontaciones, riñas que no permiten al ser humano considerar los actos violentos o maltratos como un verdadero problema.

Antes de iniciar el análisis de artículos sobre la violencia que se ejerce contra el hombre, quisiéramos mencionar que, socialmente hablando, *la violencia* casi siempre se dirige contra la mujer. También, que es una práctica muy cotidiana, muchas veces se encuentra dentro de lo considerado *normal*, por lo tanto, es muy poco visible.

Este fenómeno se ha mantenido oculto detrás de conductas normales legitimadas por instituciones como la familia, la iglesia (religión) y el Estado, igualmente por el contexto sociocultural.

La violencia hacia el hombre muchas veces es negada por la construcción de la masculinidad, sin embargo, consideramos que de ser un asunto privado ha pasado a ser un problema social.

Folguera (2014), en su libro sobre relatos de vida de hombres que han sufrido algún tipo de violencia, expone casos de personas que cuentan cómo es y fue surgiendo a lo largo de la relación de pareja la situación de conflictos y maltratos por parte de la mujer. Lo rescatable de estos casos es, primero, que muchos de los hombres se visualizan como *fuera de la sociedad,* desprotegidos jurídicamente, porque la idea de lidiar con instituciones judiciales en casos de violencia en la pareja no es lo mismo para un hombre que para una mujer, mencionan los testimonios que se hacen esfuerzos muy grandes para conseguir la aprobación del delito, tanto desde el ámbito jurídico como del social.

En segundo lugar, nos damos cuenta que muchas veces los hombres, al tener discusiones frecuentemente con su mujer debido a su temperamento, y con motivo de evitar posibles confrontaciones, optan por no contestar y aceptar todo lo que dice su pareja, iniciando según la autora un *proceso de sumisión y sometimiento*.

Lo rescatable de esto es lo que anteriormente hemos señalado respecto a las prácticas comunes de violencia: “*no había agresiones físicas propiamente dichas*

pero si empujones" (Paco, 2014:62), pasan como desapercibidos los orígenes del problema por ser acciones cotidianas, cuando en realidad son señales de violencia de género o riesgo de maltrato (este proceso en el seno de la pareja no es privativo de la mujer).

Igualmente, una forma de violentar emocional y psicológicamente a un hombre es con *los hijos* como medio de manipulación. Los testimonios consideraban un ejercicio de violencia el no permitirles a los hombres acercarse a sus hijos o apartarles de ellos, presuponen que el rol de padre es secundario ante la visión social, pero en realidad para las víctimas, los hijos son la compensación del sufrimiento vivido en el hogar.

En la transcripción de la sentencia absolutoria de un testimonio, se dice que de acuerdo al artículo 153.2 del Código (En España), la *violencia doméstica* es aquella en que víctima y agresor están ligados por cualquier tipo de relación de parentesco. Pero en esta sentencia al referirse a ello, se define *delito de lesiones en violencia familiar no habitual*, lo cual refleja la creencia de un imaginario social según el cual la violencia hacia el hombre no es lo esperado, ignorando que el maltrato puede ser en muchas direcciones.

La mayoría de los hombres no viven el género como un problema personal o social. Parece claro que los grupos dominantes nunca cuestionan el lugar de privilegio que ocupan en la estructura social.

El concepto de *violencia de género* remite usualmente a la violencia ejercida por varones contra mujeres. La posibilidad del varón como víctima de su pareja esta poco contemplada e imaginada. Los patrones ideales de la *masculinidad hegemónica tradicional* están dificultando que la sociedad acepte al hombre como víctima de la violencia de género.

El *varón dañado* no es sólo aquel que se posiciona como víctima de violencia física o psicológica en el ámbito de la pareja heterosexual, sino el que se encuentra ante

un discurso al cual no puede adherirse. Según Folguera (2014), los varones dañados suelen reaccionar de dos formas:

1. Se repliegan en sí mismos y optan por el silencio.

2. Desarrollan una actitud activa integrándose en asociaciones y expresándose en ámbitos públicos.

La violencia en sus antecedentes históricos y en el imaginario social, va ligada a presupuestos de masculinidad (*fuerza, poder y control*). La masculinidad no existe más allá de los discursos identitarios, es una abstracción basada en una configuración de prácticas en el marco de un sistema de relaciones de género. *"La violencia perpetrada por mujeres hacia varones en las relaciones de pareja heterosexual ha sido un tema tabú desde hace décadas"* (Dowd, 2001, George 2007).

Uno de los estudios relacionados con la agresividad femenina citado en el libro de Folguera (2014), es el de los autores Martin S. Fiebert y Denise M. González (1997) "*College women who initiate assaults on their male partners and the reasons offered for such behavior".* Dicho estudio tiene por objetivo indagar las razones por las que las mujeres estudiadas inician un episodio de violencia con su pareja. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 2. *Razones por las que las mujeres inician los episodios de violencia.*

Razón	*% de respuestas*
1. Creo que los varones pueden protegerse ellos mismos y por tanto no me preocupo cuando me pongo físicamente agresiva.	24
2. Me he dado cuenta de que muchos varones han sido educados para no pegar a una mujer y por tanto	19

no tengo miedo de represalias por parte de mi pareja.	
3. Creo que si las mujeres son verdaderamente iguales que los varones entonces las mujeres deben ser capaces también de expresar su enfado de forma agresiva.	13
4. Aprendí que podía ser físicamente agresiva contra mi hermano y que él no hacía nada.	12
5. A veces cuando expreso mi enfado de forma físicamente agresiva me excito sexualmente.	8
6. Otras.	24
TOTAL	100

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de College women who initiate assaults on their male partners and the reasons offered for such behavior (Fiebert y González, 1997).

Otros aspectos que pueden dar pie a la violencia puede ser *la ignorancia*, muchas personas creen que la mejor manera de solucionar los conflictos es mediante el ejercicio de ésta, también la *falta de comprensión* porque puede haber incompatibilidad de carácter con la pareja y en algunos casos con los niños, a veces el no aprender a controlar los impulsos también genera violencia.

c) Violencia de la pareja en el ámbito intrafamiliar.

Con base a lo anterior podemos mencionar que las prácticas violentas tienen cabida en todo tipo de relación interpersonal, que independientemente de los motivos por los que esta se lleve a cabo, la violencia no distingue sexo, género o edad.

"*La investigación sobre violencia doméstica se podría ubicar principalmente en los últimos cuarenta años, pues gracias al esfuerzo de las feministas se tipifico como un fenómeno psicosocial*" (Trujano, 2007:48). El silencio sobre este problema comenzó a romperse cuando hogares aparentemente normales mostraron mujeres golpeadas, niños abusados, ancianos y discapacitados abandonados, y a estos se les sumaron padres víctimas de hijos maltratadores y varones que sufren la violencia de sus esposas.

La violencia intrafamiliar, se ha estudiado para comprender lo que está sucediendo en la civilización actual.

Existen 4 tipos de violencia intrafamiliar:

1. *Física*: Actos que atentan o agreden el cuerpo de la persona tales como empujones, bofetadas, puñetazos y patadas.

2. *Psicológica:* Actitudes que tienen por objetos causar temor, intimidar y controlar las conductas, sentimientos y pensamientos de la persona a quien se está agrediendo como las descalificaciones, insultos, control, etc.

3. *Sexual:* Imposición de actos de carácter sexual contra la voluntad de la otra persona. Como por ejemplo exposición a actividades sexuales no deseadas, o la manipulación a través de la sexualidad.

4. *Económica:* No cubrir las necesidades básicas de la persona y ejercer control a través de recursos económicos.

Dependiendo de quién sea el agredido y la forma de manifestación de la agresión se puede tipificar la violencia en maltrato infantil, violencia conyugal y maltrato a ancianos.

- *Violencia infantil*: Según la OMS (2016) El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de la que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que

causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.

- *Maltrato a ancianos:* La OMS (2017) lo define como "*un acto único o repetido que causa daño o sufrimiento a una persona de edad, o la falta de medidas apropiadas para evitarlo, que se produce en una relación basada en la confianza*". Puede adoptar diversas formas, como el maltrato físico, psíquico, emocional o sexual, y el abuso de confianza en cuestiones económicas. También puede ser el resultado de la negligencia, sea esta intencional o no.

- *Violencia conyugal*: "*La violencia conyugal es toda conducta abusiva que se da en el marco de una relación heterosexual adulta, que habitualmente incluye la convivencia (aunque no en todos los casos). Se entiende por conducta abusiva todo lo que, por acción o por omisión, provoque daño físico y/o psicólogo a la otra persona. Generalmente, son formas de control y dominación sobre el otro, se repiten cíclicamente y se van agravando en intensidad y frecuencia*" (Corsi, 1994:35).

"La violencia en una relación de pareja es toda acción u omisión que daña física, emocional y sexualmente, con el fin de dominar y mantener el control sobre otra persona" (Arciniega, 2013).

Este tipo de violencia es una de las más comunes, según la *Encuesta Nacional sobre la Violencia en el noviazgo* del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) 75% de los jóvenes han padecido algún tipo de violencia durante su relación. Por su parte la OMS (2013), 3 de cada 10 adolescentes sufren violencia en el noviazgo, 73% de los mexicanos de entre 15 y 24 años han sido víctimas de agresiones psicológicas, 12% de experiencias de ataque sexual y 15% de ataques físicos.

En este tipo de violencia los comportamientos que se presentan son:

- De naturaleza verbal (insultos, amenazas)
- Las agresiones físicas (golpes)
- El maltrato psicológico (chantajes, intimidación, humillación, denigración, subordinación)
- El abuso sexual (relaciones sexuales forzadas y formas de coacción sexual)
- Los comportamientos sociales dominantes (el aislamiento forzado, la obsesiva vigilancia y el acceso restringido o la privación de la libertad).

En el blog del Gobierno de México (abril, 2017) se plantea que cuando hablamos de violencia contra las mujeres solo tendemos a señalar víctimas y culpables, sin embargo para poder solucionar el problema es necesario entender los factores que lo ocasionan.

Las líneas de investigación más frecuentes, giran en torno a las características que influyen en el comportamiento de los agresores y a la situación de vulnerabilidad en las que se encuentran muchas mujeres. En ambos casos existen diversos factores que contribuyen a que esta violencia exista, incluyendo aspectos personales, sociales y culturales, los cuales muchas veces conducen a circunstancias que facilitan y en ocasiones justifican esta acción.

Se menciona que es importante enfocar la mirada a lo que se encuentra detrás de los agresores, pues estos están inmersos en una sociedad y cultura que históricamente los ha condicionado a pensar la forma de expresar su masculinidad.

El informe mundial sobre la violencia y salud de la OMS (2002) plantea que la forma más común de violencia a una mujer es la infligida por su marido o pareja masculina, y que de manera contraria, los hombres son mucho más expuestos a sufrir agresiones de extraños o conocidos que de personas de su círculo íntimo; que entre los antecedentes personales, la violencia en la familia de origen ha sido un factor de riesgo especialmente poderoso de la agresión masculina en la pareja, pues

se cree que la formación de la personalidad se configura durante la infancia en el grupo primario (familia).

d) Violencia de la mujer contra el hombre en las relaciones conyugales.

Hablar de la violencia que la mujer ejerce en contra del varón no es lo más usual, pese a que ellos también sufren violencia física, psicológica, sexual, económica y social.

Autores como Murray Straus, Richard Gelles y Susan Steinmetz, pioneros en la investigación sobre violencia doméstica, averiguaron a través de un estudio nacional (en Estados Unidos) que los varones podían conformar el 50% de las víctimas reales.

En México, el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) informó que en 1997, una de cada 10 víctimas de violencia doméstica era varón; pero para el 2006, según el mismo CAVI y el Sistema Nacional para Desarrollo Integral para la Familia (DIF) aumentó al 14.1% en el entonces Distrito Federal.

Presentaremos a continuación algunos reportes en los que se demuestra que la violencia contra el hombre es un tema poco público, pero que sin embargo ha estado presente en la sociedad mexicana. En *2003:* El Consejo General del Poder Judicial en México informó de siete varones asesinados por sus esposas. En *2004:* El Instituto Nacional de las Mujeres confirmó que 73 varones fueron atendidos por malos tratos sólo en la Ciudad de México. En *2005:* De las personas atendidas a causa de violencia en el entorno familiar en las unidades de la Secretaria de Salud del Distrito Federal (SSDF) según cifras se confirman, el 21.8% de ellas fueron varones. En *2006:* Con base en una encuesta realizada por *Ensarabc* el 47.6% de los hombres jóvenes reconoce haber sido víctima de algún tipo de violencia por parte de su pareja. En *2007:* El Procurador General de Justicia en el Estado de México aseguró que en esta entidad, en los últimos años por cada asesinato de

mujeres ocurren tres homicidios dolosos contra los hombres, casi todos productos de problemas pasionales.

Creemos que existe cierto impacto en los estereotipos y roles de género sobre los ámbitos sociales de nuestro país. Las sociedades se estructuran y construyen su cultura en torno al pensamiento, creencias, conocimientos, costumbres y tradiciones, a la diferencia sexual y de género de los individuos que la conforman, la cual de igual modo determina el vivir de los individuos, atribuyéndoles características y significados a las acciones que unos y otros deberán (o se espera) desempeñen. "*Los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece*" (Inmujeres, 2004).

En este artículo del Instituto Nacional de las Mujeres (2007) se define el concepto de *sexo* que se diferencia del de *género*, debido al que el primero se refiere a las características biológicas, anatómicas y fisiológicas de los individuos hombres o mujeres; en cambio el *género* es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales (que son aprendidas) y que se construyen en cada cultura y momento histórico. De ambos conceptos surgen los de *masculinidad* y *feminidad*, los cuales de acuerdo a la institución, determinan el comportamiento, las funciones, las valoraciones y las relaciones entre hombres y mujeres.

La dicotomía *masculino-femenino* con sus variantes establece estereotipos, la mayoría de las veces rígidos que *"condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género"* (Ojeda de la Peña, Norma, Zavala-Cosio, María Eugenia; 2015).

Según Marta Lamas, el hecho de que los hombres y las mujeres sean diferentes anatómicamente los induce a creer que sus valores, sus cualidades, sus actitudes y capacidades también lo son.

En un artículo del periódico *Excelsior* (2014) que habla sobre la imagen que los extranjeros tienen acerca de los mexicanos, se menciona que la percepción sobre los hombres es de machistas y golpeadores, esta imagen fue creada debido a que, en épocas pasadas, la mujer tenía varias prohibiciones y menos derechos que el hombre, lo cual supone a este como la figura dominante y fuerte del género. Planteamos esta idea porque el estereotipo del mexicano dentro y fuera del país, muchas veces influye en el autoconcepto que los hombres, lo cual no les permite aceptar o incluso hablar sobre el problema de violencia sufrido.

Para Goodrich, Rampage, Ellman y Halstead (1989) y Rodríguez, Marín y Leone (1993) es difícil aceptar el hecho de que los hombres puedan ser víctimas de sus mujeres, debido a la perspectiva de género sobre ellos. Esta construcción social de lo femenino y lo masculino le otorga incuestionablemente una superioridad física y psicológica al varón en diferentes contextos como lo son el familiar, laboral, social y jurídico.

Las enseñanzas de los padres y la sociedad desde pequeños se articulan de acuerdo a las tareas que esperan de los individuos en su vida adulta. Por ejemplo: a una niña se le enseña a jugar a “la comidita” o a “las muñecas” y se espera de ella que sea tierna, delicada y bonita. En tanto, a un niño se le enseña a que sea fuerte, valiente, intrépido, que realice las tareas más difíciles, que no demuestre sus sentimientos porque *llorar es cosa de niñas*, incluso se le impide ser débil. Estas son las bases sobre las que se construyen los estereotipos de género, reflejos simples de las creencias sociales y culturales sobre los roles y características que distinguen a los hombres de las mujeres.

Pero, *¿qué significa ser hombre en México*? Como bien sabemos en México la masculinidad tiene un significado particular, pues existen tradiciones particulares que asocian el ser mexicano con el ser hombre. La masculinidad tiende a reforzar cierta idea de superioridad con respecto a las mujeres. *“Son muchos los hombres que sienten que algo anda mal en su papel dentro del orden social, por lo que se enojan, se frustran o aún se confunden acerca de lo que significa ser un hombre”* (Marín, 2004).

De acuerdo con Saracostti (2011) y Zunino (2011) la violencia contra el hombre es un problema poco conocido, que se ridiculiza (por los estereotipos impuestos en la sociedad) pese a que existe evidencia compartida que demuestra que los hombres también son víctimas y que cada vez son más los que se atreven a denunciar (citado en Bonino 2008).

Este tipo de violencia ha tenido cierto incremento en los últimos años, es por ello que nos resulta importante trabajar con este problema de la población masculina para que más personas sean conscientes de la existencia de dicho fenómeno.

La violencia que ejercen algunas mujeres contra sus parejas masculinas pasa con frecuencia desapercibida ante la sociedad. *"Un hombre maltratado es una víctima, no un masoquista"* (Chapado, 2015)

Fernando Chapado profesor en la Universidad de Málaga (UMA), en colaboración con la *Asociación de Custodia Compartida de Málaga*, elaboró un cuestionario para ayudar a identificar los casos de violencia contra el hombre, debido a la ausencia de material para este tipo de maltrato; pues considera que *es un error identificar cualidades o defectos con los sexos, porque eso es estigmatizar*.

Este fenómeno es más claro en otros países, el articulo menciona que en Reino Unido por ejemplo, se promovió una campaña llamada "*Violencia es violencia*" para advertir que el 40% de las agresiones en el ámbito doméstico son padecidas por varones.

Se menciona igualmente, un experimento en el cual se exponen las reacciones de sujetos cuando perciben el maltrato de un hombre a una mujer, y lo que ocurre cuando son testigos del maltrato físico de una mujer a un hombre. Cuando el hombre agrede a la mujer, varios sujetos le recriminan su actitud e impiden que continúe. Cuando la mujer agrede al hombre, los testigos se limitan y pasan de largo burlándose de él.

No es frecuente conocer casos de hombres que viven una situación objetiva de violencia en el contexto de una relación de pareja, pero existen. La mayor parte de

las veces, consiste en un menosprecio continuo que llega a sumisiones y sometimiento, esto impacta de manera negativa en el bienestar social, físico o emocional de hombre; puede ir acompañado de agresiones físicas.

Cuando la violencia ocurre dentro del seno familiar su presencia es más preocupante porque éste debería ser una fuente de apoyo y amor, pero se convierte en un espacio de ejercicio del poder.

El Gobierno del Distrito Federal (2005) define como *violencia domestica* el acto o poder recurrente e intencional dirigido a dominar, someter, controlar y agredir física, verbal, sexual o psicológicamente dentro o fuera del hogar a cualquier miembro de la familia.

Ferrer y Bosch (2002) plantean que su característica principal es que se produce de modo cotidiano, repitiéndose estas relaciones de poder de la sociedad en el ámbito familiar Existen diversas formas de ejercerla, sin embrago, según Coriac (1995) últimamente se han agregado el tipo de violencia *patrimonial* y *legal,* respectivamente, despojamiento de los bienes materiales y abuso de los apoyos jurídico-legales; ambas formas de violencia surgidas de contextos de separaciones en donde las propiedades y los hijos se encuentran en disputa.

Trujano (2007) en su investigación se cuestiona *¿Por qué algunas personas ejercen la violencia?* Y sostiene que es debido a diversos factores entre los cuales se encuentran: la agresividad innata, las funciones hormonales, el papel de las estructuras cerebrales, la familia de origen “disfuncional”, el aprendizaje de patrones violentos y aspectos sociales como las creencias previas y los sistemas de significados que las personas construyen en torno a su vida. Otras variables incluyen la baja autoestima, la falta de habilidades para expresarse, la ausencia del control emocional, la dependencia al alcohol, las tensiones en el ámbito laboral y económico, y la soledad social.

En México de acuerdo a cifras del Sistema de Información Estadística de Violencia Familiar (Sievif) en las distintas delegaciones de la CDMX, fueron atendidas a causa

de la violencia familiar 15,684 personas en 2004, 19,383 en 2005 y 18,143 en 2006; cifras que permiten demostrar las dimensiones de dicho fenómeno. Problema en el que las victimas pueden sufrir alteraciones a corto, mediano y largo plazo, incluso llegar a desarrollar un fuerte sentimiento de incapacidad y baja autoestima, pero también, de acuerdo con Lorente (2001) un sentimiento de "desamparo aprendido" el cual tiene que ver con una ausencia de reacción e imposibilidad de emitir respuestas eficaces de evitación o escape.

La creencia de que la víctima es responsable de los episodios violentos, puede llevarla a la aparición de sentimientos de culpa y de baja autoestima. Montero (2001) habla del *Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Domestica* (SAPVD) que es un conjunto de procesos psicológicos en el cual por medio de respuestas cognoscitivas, se termina con el desarrollo de un vínculo interpersonal de protección entre la víctima y el agresor.

"*Cuando pensamos en violencia conyugal lo primero que nos viene a la mente es el binomio mujer-víctima y varón-agresor, sin embargo, es momento de aceptar que también existen varones victimizados a manos de sus parejas*" (Trujano, 2007:53).

En México según cifras oficiales del CAVI y sustentadas por el DIF, en 1997 el 10% de las denuncias por maltrato fueron hechas por hombres, en 2001 el 6%, pero para 2006 la cifra aumentó al 14%.

Según Trujano, en sus investigaciones Sussman y Steinmetz (1998) calcularon que la violencia cometida por los hombres parecía haber disminuido en un 6%, la ejercida por las mujeres en contra de los hombres había tenido un incremento del 4%. Y es que la transformación de factores como el social, el económico y el político dan lugar al surgimiento de nuevos tipos de relaciones y pautas de interacción; "*cada vez más se pueden observar parejas caracterizadas por los combates mutuos y la violencia cruzada, así como varones que sufren en silencio los ataques de sus mujeres, debiendo enfrentar adicionalmente la incredulidad social"* (Trujano, Martínez Y Benítez, 2002).

Pensar que por ser más altos y fuertes los hombres es imposible que sean víctimas de la mujer, es una explicación que surge de la adhesión a los estereotipos tradicionales de género.

Vílchez (2007) menciona que hoy por hoy hablar de la violencia ejercida de la mujer hacia el hombre no es políticamente correcto, por lo contrario, puede acarrear acusaciones por machismo o misoginia, las demandas suelen registrar solo la violencia doméstica contra la mujer, dando a conocer solo la mitad del problema y de este modo, facilitando el silencio de los varones que no se atreven a denunciar por temor.

Existen muy pocas instituciones encargadas de atender a los hombres violentados, son más las asociaciones civiles y especialistas los que se han preocupado por el asunto. Por ejemplo, en Aguascalientes, México; ya existe una casa refugio para hombres maltratados por sus mujeres, "*como una actividad complementaria al albergue de mujeres maltratadas por sus compañeros y ante el alza en los registros de hombres que son víctimas de violencia física y verbal dentro de sus hogares, decidimos abrir el centro de atención a hombres violentados y/o maltratados, donde le brindaremos ayuda psicológica con el fin de canalizar su frustración, además de atenderlos con terapias sobre la verdadera masculinidad*" (Guillen, 2003).

De acuerdo con Trujano (2007) el acercamiento al problema de la violencia de las mujeres en contra de sus parejas masculinas parece haber surgido más por casualidad que por necesidad, debido a que a través del trabajo con mujeres víctimas se empezó a observar un incremento en las denuncias de los hombres.

De acuerdo a las investigaciones de Patricia Trujano (2007) en México:

- *"De cada siete hombres denunciados como agresores, tres de ellos son en realidad las víctimas"* (Del Ángel, 2003).
- En la CDMX, el Centro de Atención al Maltrato Intrafamiliar (Camis) entre 1998 y 1999 recogió 5 testimonios de hombres maltratados.

- En Guanajuato, de 41 demandas presentadas 10% corresponden a victimas hombres, de los cuales 17 demostraron índices de violencia física y psicológica por parte de su esposa.

- De enero a agosto de 2002 en el estado de Aguascalientes, hubo 23 denuncias por parte de hombres.

- En 2001 el CAVI y el DIF obtuvieron: 6% de denuncias de ataques a hombres por parte de mujeres, mismos que incrementaron a 14% en 2006.

- También en la CDMX de enero a septiembre del 2002, fueron atendidos por violencia doméstica de sus conyugues 234 hombres, según cifras de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (Uapvif).

- En 2003, el Consejo General del Poder Judicial en México dio informes de 7 hombres muertos a manos de sus esposas.

- En 2004, el Instituto Nacional de las Mujeres reportó que 73 hombres fueron atendidos por malos tratos solo en la CDMX.

- En 2005 en Veracruz, Agencias del Ministerio Publico Especializadas en Delitos Sexuales y contra la familia, reportaron 56 denuncias de hombres a causa de malos tratos físicos y psicológicos.

- En 2005, de las personas atendidas por violencia familiar en las unidades de la Secretaría de Salud del Distrito Federal (SSDF), el 21.8% de las víctimas fueron hombres.

- En 2007, la Procuraduría General en el Estado de México aseguró que en esa entidad en los últimos años, por cada asesinato de mujeres ocurren tres homicidios dolosos contra hombres, casi todos producto de productos pasionales.

- En el periodo comprendido de abril a junio de 2007, de acuerdo con el informe de actividades realizadas por la misma SSDF, el 25% de las personas

atendidas por violencia familiar fueron hombres. Entre ellos el grupo de edad de 20 a 49 años fue el más afectado con 74%, seguido de los de 50 a 59 años con el 14%, y el de 60 años o más con 12%. Del total, 2% sufrieron violencia sexual y el 98% otros tipos de violencia.

- Por su parte el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) en el mismo periodo en la CDMX, reportó haber recibido 6,309 casos, de los cuales 5,790 correspondieron a mujeres (91.8%) y 519 a varones (8.2%).

- Y servicios públicos de atención telefónica (Locatel) en su apartado de violencia familiar, registraron en el mismo trimestre 615 llamadas, de las cuales 567 (92.1%) fueron mujeres y 48 (7.8%) fueron hombres.

En lo que se refiere a investigaciones en torno a la violencia doméstica en contra del hombre, en Estados Unidos; el *Informe Iceberg* presenta un estudio realizado por el departamento de justicia en 1998, en los 75 mayores condados judiciales de EUA que estuvieron centrados en los asesinatos cometidos entre esposos; se realizó un muestreo de uno de cada tres casos, y de un total de 540 asesinatos, 318 víctimas fueron mujeres (59%) y 222 fueron hombres (41%).

Por su parte, Fiebert (2004) profesor de la *California State University, Long Beach, Department of Psychology,* muestra también resultados producto de 147 investigaciones especializadas, 119 estudios empíricos y 28 análisis efectuados, lo que finalmente lo lleva a más de 106,000 casos, y reporta que al examinar hasta 2004 un total de 244 estudios sobre violencia conyugal en todo el mundo, encontró los siguientes resultados:

- Entre 1975 y 1992, los ataques graves de hombres hacia mujeres se han reducido, mientras que los ataques de mujeres hacia hombres mantienen su tasa.

- Cuando la violencia se mide en actos las mujeres son más violentas que los hombres, y cuando se mide en heridas, los hombres son más violentos que las mujeres.

- Las mujeres tienen tres veces más probabilidades de usar un arma que un hombre en el transcurso de un conflicto doméstico.

- Los hombres tienen más probabilidades que las mujeres de experimentar ataques graves, en el curso de los cuales son golpeados con un objeto, amenazados con un cuchillo o acuchillados.

Fontena y Gatica (recuperado en 2007) ofrecen en Latinoamérica un estudio de factores sociales, culturales e individuales que influyen en el hombre para no denunciar a su pareja. Su abordaje estuvo sustentado en el paradigma fenomenológico cualitativo a través de grupos focales y entrevistas. Entre sus principales hallazgos encontraron la ideología patriarcal de estereotipos rígidos del hombre que los ubican como “fuertes”, “proveedores” (entre otros), los cuales les impiden denunciar que son víctimas de sus mujeres. Los medios de comunicación se perfilaron como influyentes de la imagen del hombre como “verdugo” o ejecutor, con la difusión que hacen sobre informes, programas o estrategias de prevención de la violencia doméstica, negando así la posibilidad de que ellos sean víctimas. Por último, plantean la ignorancia legal y el prejuicio de las instituciones con relación a la atención al varón.

Trujano (2002) y Del Ángel (2003) plantean que en México según psicólogos de los servicios especializados en maltrato doméstico de las Uapvif, los motivos para que los hombres no denuncien son idénticos a los de las mujeres maltratadas, es decir, factores como la negación, vergüenza, esperanza de que no volverá a ocurrir, sentimientos de culpa, un amor idealizado, deseos de mantener unida a la familia, temor, o el no tener a donde ir, influyen para que no se lleven a cabo las denuncias correspondientes.

Como afecta el machismo a hombres y mujeres.

Antes de abordar que se entiende por machismo, quisiéramos plantear el concepto de *violencia machista* pues este será pieza clave en nuestra investigación. En él se incluyen todas las formas de violencia (ejercida tanto en espacios físicos como simbólicos) sobre los cuerpos que rompen los esquemas de género tradicionalmente asignados: lésbicos, homosexuales, transgénero, transexuales, intersex, así como a los hombres y mujeres que no reproducen el esquema sexo/género tradicional (Álvarez, Sánchez, Bojó, Zelaiaran, Aseguinolaza, Azanza y Caballero, 2016). Este término nos da pie para comprender como el machismo ejercido (directa o inconscientemente) por hombres también repercute en ellos al momento de ser víctimas de algún tipo de violencia dentro de la relación de pareja.

a) ¿Qué es el machismo?

"El machismo es una vertiente del sexismo o prejuicio sexual, que se expresa por lo regular de manera inconsciente en la mayoría de las sociedades humanas" (De Moya, 2011). Este tipo de creencias e ideologías clasifica a los seres humanos de acuerdo a la forma en la que actúan, basándose en las expectativas de lo que representa ser un "*verdadero hombre*" o una "*verdadera mujer*".

La Real Academia Española (RAE) (2018) define al *machismo como la actitud de prepotencia de los hombres hacia las mujeres.* Se trata de prácticas y comportamientos que resultan ofensivos, violentos o discriminatorios (ya sea de manera sutil o directa) la mayoría de las veces contra la mujer; pues éste supone una superioridad del varón sobre ella. Los hombres no solo intentan instalarse en una situación favorable de poder, sino que internamente buscan la reafirmación de su identidad masculina.

En algunos países *"el modelo patriarcal crea estructuras jerárquicas en la familia, la sociedad, las clases, y los grupos étnicos, dado que se cree en el predominio y superioridad de unas personas frente a otras"* (Álvarez, *et al*. 2016). Esto trae

consigo una distribución desigual del poder y de los bienes, de los derechos y de las oportunidades, que inicia en función del sexo con el que se nace, beneficiando siempre a los varones. Dentro de las sociedades patriarcales el tipo de relaciones que se dan son de *dominio-sumisión*, ello genera relaciones de poder plasmadas más evidentemente entre hombres y mujeres.

Aunque la expresión del poder ha cambiado con el tiempo, las relaciones de control y abuso siguen vigentes, determinando nuestra posición frente al otro y acarreando de este modo injusticia y violencia.

Según Giraldo (1972) *el macho* o *verdadero hombre* en la cultura hispana debe cubrir ciertas características para que se le considere como tal, las principales están relacionadas con:

- *Su heterosexualidad*: su relación con la mujer es de dueño y protector, y el desapego emocional forma parte de su superioridad. Como se citó en Giraldo "*los hombres pueden golpear y humillar a sus mujeres porque para eso son los maridos"* (Lewis, 1959), *"un verdadero macho no puede tolerar que su mujer le pegue o ni siquiera le obedezca"* (Lewis. 1961). El macho como dueño de la mujer no debe permitirle algún tipo de libertad, pues eso lo rebajaría.
- *Su agresividad*: debe ser el más masculino, fuerte, poderoso físicamente y valiente, y ante cualquier diferencia debe reaccionar violentamente.

Las conductas machistas son resultado de diversas situaciones que siguen perdurando con el tiempo de manera común, aunque de forma diferente, según De Moya (2011) algunos de los aspectos que las promueven son, por ejemplo, *los medios de comunicación* (radio, cine, televisión, internet) ya que contribuyen en gran medida a mantener y fortalecer algunos de los estereotipos del machismo, las *leyes de discriminación* en algunos países, *la división del trabajo*; esta práctica ya no tan común que considera que la mujer pertenece a la casa y a los hijos, y el hombre a los negocios y al manejo del dinero, permite la discriminación y mantiene el machismo.

Otro punto es el de *las enseñanzas religiosas* o *la discriminación* en este ámbito, porque muchas veces este aspecto formativo promueve interpretaciones de la realidad en donde la mujer es vista como la mala o la pecadora, lo que permite denigrarla o impedirle tomar un puesto importante.

El machismo ha sido un elemento de control social y explotación sexista reflejado en diversos aspectos de la vida social, dentro del entorno familiar, laboral e incluso personal, pues ha influido en la forma de actuar y de pensar tanto de hombres como de mujeres, afectando de alguna manera a ambos.

El machismo perjudica a los hombres al momento de enfrentarse a situaciones tales como:

- *Violencia de género*: existe cuando se le exige al hombre no comportarse de forma afeminada o inapropiada de acuerdo a su género, también cuando se interesa en aspectos no tolerados o aprobados por los demás hombres.
- *Poca inteligencia emocional*: desde niños se les enseña a los varones a reprimir lo que sienten, por ejemplo, a no llorar o tener miedo porque eso es cosa de niñas, a no mostrar de manera directa sus emociones, sino callarlas o negarlas.
- *Educación sexista:* es aquella rígida y clara división entre lo esperado de los hombres y de las mujeres, de acuerdo a estereotipos y generalizaciones que se hacen en la sociedad, se refiere a como los hombres deben comportarse y actuar frente a las mujeres provocando en ellos ciertas distorsiones en su desarrollo e identidad personal.

b) Diferencias entre sexo, género y como se construye la identidad social.

Tabla 3. *Definición de sexo y género.*

Sexo	*Género*
Características físicas y biológicas. Estructuras que se relacionan con la reproducción, las cuales permiten definir a los seres humanos como machos o hembras, biológicamente hablando.	Conjunto de características sociales, culturales y psicológicas asignadas a las personas en función del sexo biológico. Es una categoría social que estructura la identidad de las personas y las ubica en el mundo como hombres o mujeres.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el "Manual de atención psicológica a víctimas de maltrato machista" (Álvarez, Sánchez, Bojó, Zelaiaran, Aseguinolaza, Azanza y Caballero, 2016).

Lo que diferencia al *sexo* del género es su origen innato. El término *género* engloba al conjunto de normas, valores, símbolos y costumbres sociales y culturales asignadas a cada sexo; que definen y limitan a lo masculino de lo femenino; el género se construye socialmente y condiciona como nos comportamos, expresamos, pensamos, actuamos; creando nuestra subjetividad y nuestro ser.

De esta manera se aprende a ser hombre y mujer, en la medida en la que interactuamos y nos desenvolvemos en la vida social. *La identidad* es un proceso en permanente construcción, en el que, la experiencia y los procesos personales juegan un papel importante "*la representación social del género incide en su construcción del plano subjetivo y la representación subjetiva del género influye en su construcción social"*
(Álvarez, et al. 2016).

En la construcción del proceso de identidad, *los estereotipos* ocupan un lugar muy importante, estos se forman dentro de la cultura gracias a las asociaciones, normas, creencias y valores con las que caracterizamos a los grupos.

Los estereotipos se transmiten culturalmente y sobreviven a través de los *agentes socializadores*: la familia, la escuela, los medios de comunicación, los grupos de pertenencia y referencia; y las instituciones religiosas.

Dentro de estos cabe mencionar a los *prejuicios* (sentimientos negativos) y a la *discriminación* (comportamientos negativos), pues en ambos casos se apela a un conjunto rígido y estructurado de creencias compartidas sobre características personales: rasgos de personalidad, atribuciones, expectativas y *motivaciones*.

Los estereotipos permiten justificar la naturaleza de las relaciones interpersonales e intergrupales puesto que convierten a los grupos de personas en seres homogéneos.

Tabla 4. *Identidades de género.*

Identidades de Género.		
Identidad Femenina		*Identidad Masculina*
Sumisa, dulce, cariñosa, recatada, obediente, dejada, bonita, complaciente y afectiva	*Estereotipo*	Macho, violento, valiente, seguro, activo, dominante, fuerte y protector.
Ser esposa, madre, cuidadora y responsable del trabajo reproductivo	*Rol*	Proveedor de bienes materiales y económicos, trabajador productivo y autoridad
Privado	*Espacio*	Público

La mujer debe vivir para otros, presentar cierta dependencia, entrega, disposición y cumplir con este porque es su objetivo fundamental	*Amor*	El hombre no es dependiente, es posesivo, exigente, conquistador y su objetivo no es encontrar el amor
Negada, no le pertenece	*Cuerpo y Sexualidad*	Potenciada, con derecho sobre el cuerpo de la mujer
Es resignada, entregada y afectiva	*Creencias y Valores*	Fuerte, autoritario, dominante, agresivo y racional
Es correcto sentir ternura, no sentir deseo sexual, callar, obedecer, no tomar decisiones sin antes consultarlo, ni mucho menos opinar	*Mandatos de Género*	No puede sentir ternura, llorar o mostrar debilidad, debe ser macho reproductor y fuerte

Fuente: Tabla obtenida en el "Manual de atención psicológica a víctimas de maltrato machista" (Álvarez, Sánchez, Bojó, Zelaiaran, Aseguinolaza, Azanza y Caballero, 2016). P. 25.

Aunque muchas de las propuestas planteadas en la tabla anterior no sigan vigentes o sean tan evidentes como en años pasados, el machismo y lo que éste implica influye en nuestra forma de pensar, actuar y de relacionarnos socialmente.

Plantea De Moya (2011) que los seres humanos estamos organizados jerárquicamente basándonos en comparaciones sociales y mitos de superioridad o inferioridad, y que el temor al descenso o a la exclusión social, solo trae ansiedad, vergüenza, furia, envidia y depresión que obstaculizan el bienestar, el equilibrio y la felicidad de la persona.

Motivación.

a) Teorías generales de la motivación.

"La motivación es un estado interno que incita, dirige y mantiene la conducta" (Woolfolk, 1999). Para la comprensión de la actividad humana, la psicología ha asignado a la motivación la tarea de explicar las causas del comportamiento, pero *¿qué es la motivación?,* es el conjunto de necesidades físicas o psicológicas, de valores, deseos y modelos sociales incorporados que orientan la conducta de la persona hacia su meta*; "en la motivación existen distintos términos para denominar a una misma variable: instintos, pulsiones, refuerzos, necesidades, emociones, intereses"* (Mankeliunas, 1996:24)

La palabra motivación proviene del latín *motivus* (movimiento) y del sufijo *–ción* (acción y efecto), es decir, la motivación es la causa de una acción. Son los estímulos que mueven a la persona a realizar determinadas acciones y persistir en ellas para su culminación.

Ajello (2003) señala que la motivación debe ser entendida como la trama que sostiene el desarrollo de aquellas actividades significativas para la persona y en la que toma parte.

La motivación representa lo que originariamente determina que la persona inicie una acción (activación), se dirija hacia un objeto (dirección) y persista en alcanzarlo (mantenimiento).

Según el Departamento de Psicología de la Salud (2007), la motivación es la necesidad o el deseo que activa y dirige nuestro comportamiento, la fuerza que orienta a la conducta y que lleva hacia la supervivencia.

Plantea Hernández (2002) que para el estudio de la motivación humana se deben considerar los siguientes aspectos:

- El ámbito sociocultural en que se ha desarrollado el sujeto.
- Las necesidades cognoscitivas particulares.

- Su personalidad.

Mientras que De Santamaría (1996) menciona que los elementos que esta comprende son:

1. El motivo o impulso que lleva a actuar al sujeto y se origina por la falta de algo.
2. La conducta motivada o instrumental.
3. La reducción del impulso.

Abraham Maslow (1943) en su teoría *Jerarquía de las necesidades,* plantea que los seres humanos tenemos una serie de necesidades básicas que deben satisfacerse previamente al resto, por lo cual ordenó las necesidades humanas en forma de pirámide, la base contiene las necesidades básicas y la cúspide, aquellas necesidades que debemos alcanzar una vez hayamos satisfecho el resto.

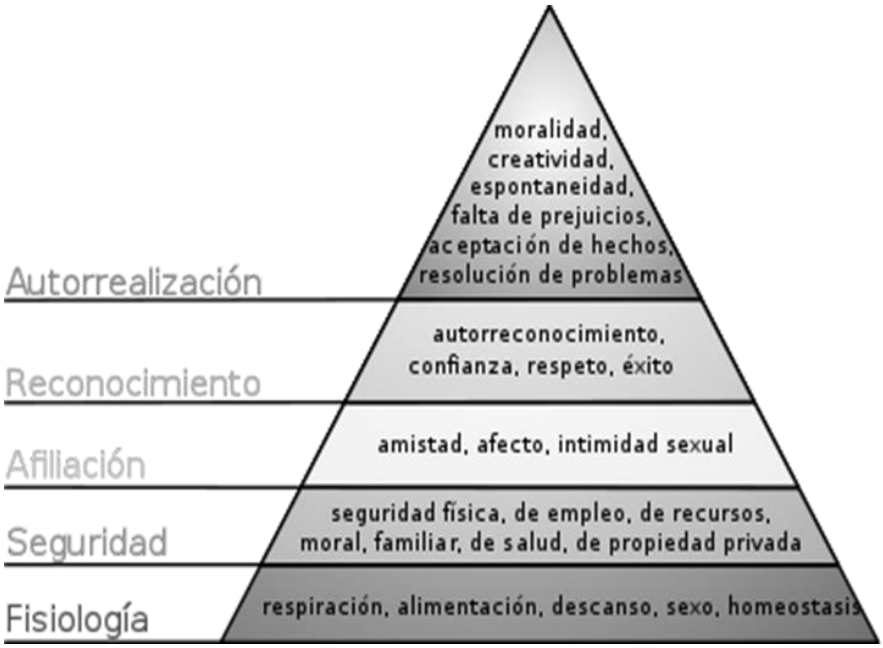


Figura 3. *Pirámide de Maslow (1943).*

Dentro del primer nivel, *la fisiología*, se encuentran las necesidades básicas para el ser humano, las más evidentes, de la salud, por ejemplo, el equilibrio, el alimentarse o el evitar el dolor.

En el segundo nivel, *las necesidades de seguridad o protección*, encontramos la seguridad moral y de propiedad privada. Dentro de las *necesidades de afiliación y afecto*, se encuentran la participación, la aceptación y la asociación, éstas se forman a partir del esquema social.

En las *necesidades de estima* Maslow describió dos tipos, la estima alta y la estima baja; la primera concierne a la necesidad respeto a uno mismo, e incluye sentimientos tales como la confianza, competencia, logros, independencia y libertad. La estima baja corresponde al respecto de las demás personas, la necesidad de atención, aprecio, reconocimiento, reputación, estatus, dignidad, fama, gloria e incluso dominio. El tener satisfecha esta necesidad apoya el sentido de la vida y la valoración del individuo.

Al último nivel Maslow denominó *motivación de crecimiento, necesidad de ser* o *autorrealización*, en este nivel se encuentra el sentido de vida mediante el desarrollo potencial de una actividad.

Herzberg (1959) en su *teoría del doble factor,* plantea que la actividad más importante para el individuo es su *trabajo,* en el cual presenta la oportunidad para satisfacer necesidades sociales, de autoestima y aprobación. Su teoría se formuló basándose en entrevistas hechas a ingenieros y contadores en las que se les pedía recordaran episodios que los habían hecho sentir particularmente bien o mal con respecto a su cargo, de ahí surgieron las dos categorías de factores del trabajo:

- *Los motivadores*: logro: desempeño exitoso en la tarea, reconocimiento por el logro, el trabajo mismo, avance o crecimiento y responsabilidad.
- *Los higiénicos*: Corresponden a la no satisfacción de uno o más factores higiénicos, entre ellos se encuentran las políticas administrativas de la organización, la supervisión, las relaciones interpersonales, las condiciones de trabajo, el salario y la estabilidad en el puesto.

Para Herzberg (1959) si el trabajo contiene factores motivacionales, el impulso (el primer elemento de la motivación) será generado intencionalmente por el individuo;

los factores higiénicos que operan en el área de trabajo no producen motivación pero su ausencia puede afectar la satisfacción en el trabajo.

La forma en la que nos sentimos emocionalmente en una determinada situación constituye el elemento más importante de la motivación, pues este factor es capaz de provocar, mantener y dirigir nuestra conducta hacia un objetivo.

Según Chiavenato (2009), existen tres premisas que explican la naturaleza de la conducta humana:

1. *El comportamiento es causado*: existe una causa interna o externa que origina el comportamiento humano.
2. *El comportamiento es motivado*: los impulsos, deseos y necesidades son los motivos del comportamiento.
3. *El comportamiento está orientado hacia objetivos*: existe una finalidad que es la causa que lo genera.

La psicología de la motivación estudia las causas que favorecen la aparición de la conducta y de sus objetivos, toda conducta humana tiene un propósito, y detrás de esa *comunicación* existe una intención respaldada por un deseo. "*Lewin (1939) propuso que el comportamiento resulta de todas las fuerzas que están actuando sobre un individuo en un momento dado, muchas de las motivaciones que activan la conducta son de origen cognoscitivo*" (Hernández, 2002:15)

De acuerdo con Santrock (2002) existen tres perspectivas fundamentales respecto de la motivación:

a) *Conductista.* Subraya el papel de las recompensas en la motivación, pues estas junto con los castigos determinan el comportamiento de las personas.

b) *Humanista.* Subraya las capacidades del ser humano para desarrollarse, para lograr su crecimiento, cualidades, libertad y destino.

c) *Cognitiva*. Enfatiza el poder del pensamiento, las personas piensan sobre lo que puede ocurrir para determinar lo que sucede.

En la *psicología del instinto* iniciada por McDougall (1908), se explica el proceso motivacional de la siguiente manera: tanto los procesos vitales como la conducta representan la tendencia finalista del organismo para preservar su existencia y la de la especie. En el caso de los hombres, a las variables motivacionales se les denominan *instintos y* estos son innatos pero modificables. La satisfacción de las necesidades primarias se basa en los instintos y la de las necesidades secundarias, en las disposiciones que persiguen metas determinadas.

Para McDougall el instinto consta de tres componentes:

a) *Componente cognitivo*: tendencia a prestar atención a determinados objetos.
b) *Componente conductual*: tendencia a experimentar determinadas reacciones emocionales ante un objeto.
c) *Componente comportamental*: tendencia a reaccionar de determinada forma.

En la propuesta inicial también se incluían:

Tabla 5. *Instintos propuestos por McDougall.*

Instintos primarios: emociones primarias.	*Disposiciones instintivas de segundo orden.*	*Pseudoinstintos que ejercen influencia en el proceso de interacción.*
1. Huida/miedo 2. Repulsión/disgusto 3. Curiosidad/sorpresa 4. Lucha/ira 5. Autoaserción/jubilo 6. Autodegradación/degradación 7. Instinto paternal/ternura	1. Reproducción 2. Gregario (tendencia a agruparse). 3. Adquisición o logro. 4. Construcción.	1. Imitación 2. Sugestión 3. Simpatía

Menciona Mankeliunas (1996) que a principios del presente siglo, el concepto de *instinto* es casi desterrado de la psicología científica por ser considerado un constructo teórico para explicar algunos hechos del comportamiento, también, por las diversas críticas que la teoría recibió en su contra debido a su incapacidad para dar cuenta del origen social de la conciencia; pero que un grupo de etólogos lo redefinieron sistemáticamente a la vida animal.

La etología estudia el comportamiento innato de los organismos, todas las respuestas instintivas constan de dos partes, un:

- *comportamiento apetitivo:* que es la fase de exploración y esfuerzo y depende de cada especie, puede consistir en movimientos condicionados, reflejos y conductas inteligentes.
- *acto consumatorio*: es la fase-meta de la respuesta instintiva, está conformada por los movimientos de orientación y los movimientos propios de cada especie.

"La respuesta instintiva está determinada por factores internos y externos. Los últimos son estímulos percibidos por los organismos según sus necesidades; estos factores desencadenan ciertos movimientos del organismo que también producen apetencias en los internos" (Eibl-Eibesfeldt, 1974).

Edwin Locke (1969), afirma que la intención de alcanzar una meta es la fuente básica de la motivación, pues las metas son aquello que las personas se esfuerzan por lograr, que los motivan, guían sus actos e impulsan para dar el mejor rendimiento.

b) Motivos psicológicos del hombre.

De acuerdo a una orientación más psicológica, *la motivación es un estado interno que activa y da dirección a nuestros pensamientos, sentimientos y acciones*. Lo que

diferencia a los motivos psicológicos de los motivos o necesidades primarias, es que los primeros están directamente involucrados con la estimulación del organismo para brindar felicidad y bienestar al individuo, no con la supervivencia; y estos varían dependiendo el grado en el que están influenciados por la experiencia individual.

Peñaranda, al hablar de motivos psicológicos, menciona la necesidad de estimulación, pues si no la hay o varia poco, las personas tienden a presentar una actitud tediosa y curiosidad ante lo nuevo o desconocido.

Los motivos psicológicos no pueden ser completamente satisfactorios debido a que no solo dependen de nuestra voluntad individual, sino también de nuestra relación con los otros seres humanos.

Algunos motivos psicológicos son los siguientes:

1) *Necesidad de afecto.* Necesidad de mantener relaciones afectuosas o cálidas dentro de nuestro entorno social.
2) *Necesidad de seguridad.* Todas las personas necesitan sentirse protegidos; jurídica, familiar, laboral, física y psicológicamente.
3) *Necesidad de pertenencia o motivo de afiliación.* Los individuos necesitan pertenecer a un grupo y sentirse identificados y acompañados, no aislados.
4) *Necesidad de superación.* Esta necesidad está relacionada con el conocimiento y estimación propia.
5) *Necesidad de independencia.* Las personas necesitan fijar sus intereses y objetivos libremente.
6) *Necesidad de reconocimiento social.* Esta es la necesidad de aprobación por parte del grupo o sociedad y brinda a la persona seguridad y estimulación.
7) *Necesidad de estimulación propia.*
8) *La motivación de logro.* Las personas tienen el deseo de alcanzar alguna norma de excelencia.

c) Tipos de motivación.

Una de las clasificaciones tradicionales de la motivación es la que la distingue entre *motivos primarios* y *motivos secundarios.*

Los primarios son innatos y están directamente involucrados con la preservación del individuo, con la satisfacción de las necesidades básicas como el hambre, la sed y el sueño; y con los impulsos o estímulos motivacionales periféricos.

Por su parte, los motivos secundarios son aprendidos y no directamente necesarios para la conservación del individuo; y aunque derivan de las emociones y los motivos primarios, una vez establecidos pueden modificarse. A los motivos secundarios también se les conoce como *necesidades sociales* (estos pueden ser personales o sociales) y suelen ejercen un poderoso control conductual ya que modulan o determinan el comportamiento, *"la conducta social se caracteriza no sólo porque su meta es social, sino porque tiene en cuenta los objetivos de los demás"* (Morales, 1980). *Las necesidades sociales* dependen de la interacción de las personas y de los valores y normas del grupo o sociedad.

Los tipos de motivación son:

- *Motivación intrínseca*. Se refiere a las necesidades psicológicas y fisiológicas. Esta motivación viene del interior del individuo más que de cualquier recompensa externa. Se asocia a los deseos de autorrealización y crecimiento personal, y está relacionada con el placer que siente la persona al realizar una actividad, las conductas parecen en sí mismas estimulantes.

La motivación intrínseca es el tipo de motivación más vinculado a una buena productividad, porque el individuo se involucra personalmente en lo que hace y decide poner en ello gran parte de su empeño. Las fuerzas que suelen mover a las personas en este tipo de motivación son la novedad, la sensación de reto o desafío, y el valor estético para esa persona.

- *Motivación extrínseca*. Hace referencia a que los estímulos motivacionales vienen de fuera del individuo, es decir, del exterior; por tanto, factores

motivadores son recompensas externas como por ejemplo el dinero o el reconocimiento por parte de los demás, también los incentivos y las consecuencias ambientales. La motivación extrínseca no se fundamenta en la satisfacción de realizar la cadena de acciones que estamos haciendo, sino en una recompensa solo relacionada con ésta de manera indirecta, como si fuese un subproducto.

Dentro de este tipo de motivación, Deci y Ryan (1985) identifican varios subtipos dependiendo de su localización, ya sea dentro del individuo o en el exterior:

– *Regulación externa*: Es la forma menos autónoma de motivación extrínseca y se refiere a los comportamientos que se llevan a cabo para cubrir una demanda externa u obtener una recompensa.

– *Regulación introyectada*: Se refiere a una motivación que aparece cuando las personas realizan alguna actividad con el fin de evitar ansiedad o culpa, o bien para incrementar el orgullo o ver aumentada su valía.

– *Regulación identificada*: Esta forma es algo más autónoma, y significa que el individuo comienza a dar una importancia personal a un comportamiento, buscándole su valor.

– *Regulación integrada*: Es la forma más autónoma de motivación extrínseca, y ocurre cuando la identificación (la fase anterior) ya ha sido totalmente asimilada para la persona. Se contempla como una regulación que la persona hace de sí misma, auto observándose e integrándolo con sus valores y necesidades. Las razones por las que se hace alguna tarea se van interiorizando, asimilando y aceptando.

- *Motivación positiva.* Se refiere al proceso por el cual un individuo inicia o mantiene adherida una conducta gracias a la obtención de una recompensa positiva (ya sea externa o interna), es decir, por el mero placer de la actividad. Se acompaña de un logro o bienestar al ejecutar la tarea que refuerza la repetición de la misma.

- *Motivación negativa*. Hace referencia al proceso por el cual una persona inicia o se mantiene adherida a una conducta para evitar una consecuencia desagradable que puede ser externa o interna.

- *Amotivación o desmotivación*. Aquí el individuo carece de intención de actuar, esto ocurre porque no tiene importancia para él una actividad concreta, no se siente competente para llevarla a cabo, o cree que no obtendrá el resultado que desea.
- *Motivación básica*. Se refiere a la actuación del individuo por mantener su estado de equilibrio en el organismo. Este tipo de motivación es innata, ayuda a la supervivencia del individuo, se basa en la cobertura de necesidades biológicas y está presente en todos los seres vivos. *"Como motivos desencadenadores de la conducta entrarían el hambre, la sed, el sexo y el escape del dolor" (Hull, 1943).*
- *Motivación social*. Los motivos sociales se han considerado como características relativamente permanentes adquiridas por aprendizaje social, hacen referencia a condiciones del organismo que impulsan a la acción.

- *Motivación de rendimiento*. Sus características están relacionadas con la autovaloración y son: la orientación hacia el éxito o el fracaso, la preferencia por un nivel personal de exigencia o dificultad, y la constancia en la atribución del éxito o del fracaso.

- *Motivación de afiliación*. Surge del componente social, lo que se busca principalmente es la unión al grupo y el sentirse parte de él en un ambiente agradable y colaborativo. Es la necesidad de estar con las otras personas y de entablar relaciones interpersonales, el ser humano como ser social necesita de las relaciones humanas para su bienestar.
- *Motivación de logro*. Es una necesidad psicológica en las personas por tener éxito. Es la tendencia a buscar el éxito en tareas que implican la evaluación del desempeño, el interés por conseguir un estándar de excelencia.

- *Motivación de poder*: Es la necesidad del individuo de ser reconocido, de influir o de controlar a otras personas o grupos. Para McClelland y Pilon (1983) uno de los factores principales en la formación del motivo del poder es la educación ejercida por los padres durante la infancia. Lo más probable es que el motivo de poder dependa de las pautas educativas familiares y escolares, de los valores predominantes en el ambiente sociocultural y en los grupos de referencia, así como de las exigencias profesionales posteriores y de otras variables difíciles de precisar y de cuantificar

"McClelland expresa que el poder tiene dos caras: la primera origina reacciones negativas, se relaciona con situaciones de dominio-sumisión; la otra cara del poder es positiva. Refleja el proceso mediante el cual el comportamiento persuasivo e inspirador de una persona puede evocar sentimientos de fortaleza y habilidad" (García, 2008).

Para Winter (1988) no hay diferencias en el motivo de poder entre varones y mujeres, sino que es de la misma naturaleza en ambos. La diferencia entre los sexos se manifiesta no ya en la propia necesidad, sino en el tipo de conductas implicadas que son deseables socialmente para cada uno de los sexos.

La necesidad de poder está relacionada con determinados patrones de conducta, entre los cuales se puede destacar: las conductas asertivas y la agresión.

"Los primeros estudios sobre el tema asumieron que las personas con una elevada necesidad de poder mostrarían también mayor número de conductas asertivas, de competitividad y agresivas" (Choliz, 2004:51).

CAPÍTULO III.

Metodología.

a) Diseño Metodológico.

Diseño de tipo cualitativo: *Fenomenológico.*

Empleamos un diseño fenomenológico que requirió la intervención directa del investigador con los sujetos de estudio, fue de tipo descriptivo e interpretativo, ya que no solo se trabajó sobre datos, sino también con el comportamiento conductual y verbal de los sujetos de investigación, a fin de valorarlos y otorgarles un sentido tal y como interaccionan y se comunican en escenarios reales. Empleamos por tanto la observación de la situación al natural y entrevistas personalizadas de los sujetos elegidos.

b) Instrumentos empleados.

- Observación del participante.
- Análisis de documentos (grabaciones, historias de vida).
- Entrevista a profundidad. Es importante mencionar que se aplicará un instrumento de observación participante y de entrevista a profundidad.

c) Universo de estudio: tamaño de la muestra.

La muestra estuvo conformada por 5 hombres de 20 a 65 años de edad, que se encuentran en una relación de pareja o que tienen experiencia previa, sujeta a algún tipo de violencia de la que fueron víctimas, esto en la CDMX.

Al inicio de la investigación, nuestra intención era trabajar con una muestra de 10 personas pero debido a la dificultad de encontrar y acceder a los sujetos de estudio tuvimos que reducir la muestra a 5.

Seguimos los siguientes criterios de inclusión y exclusión de los sujetos.

- *Criterios de inclusión:* Hombres en edades de 20 a 65 años que se encuentren en relaciones conyugales o que tengan experiencias previas de violencia en su contra.

- *Criterios de exclusión:* Hombres y mujeres que no acepten ser sujetos de investigación, no se encuentren en una relación de pareja y que no sufran algún tipo de violencia dentro de la misma.

- *Criterios de eliminación:* Hombres que decidan no continuar con el trabajo de investigación.

d) Duración.

La duración de nuestro trabajo de investigación fue de aproximadamente un año y el tiempo que nos tardamos en encontrar a nuestros sujetos fue de alrededor de un mes, el trabajo constó de una entrevista *semiestructurada* o *focalizada* y cada una varió dependiendo de las respuestas del sujeto, así como el contenido de la misma.

e) Categorías de análisis.

- Como es la relación.

¿Cómo se lleva con su pareja? ¿Cuánto tiempo llevan juntos? ¿Cómo es el acercamiento entre ellos?

- Como está integrada la familia.

¿Tienen hijos?

- Tipo de convivencia.

¿Con quién es mejor la convivencia?

- Reacciones ante las diferencias.

¿Cómo resuelven sus diferencias? ¿Cuándo discuten ha habido agresiones entre ellos? ¿Cómo se sienten los hombres cuando sufren una agresión? ¿Qué hacen cuando sufren la agresión?

- Enfrentamiento ante el problema.

¿Ha hablado con alguien sobre su situación? ¿Ha buscado ayuda?

- En el caso de solteros o divorciados.

¿Cuál fue el motivo por el que terminaron la relación?

- En el caso de permanecer casados.

¿Por qué siguen con la relación?

CAPÍTULO IV.

Análisis y discusión de resultados.

Datos personales.

	Edad	Ocupación	Estado civil	Hijos	N° de hijos	Causa por la que siguen/finalizaron la relación
Sujeto 1	61 años	Ojalatero	Soltero	Si	1	Ella los abandonó a él y su hijo.
Sujeto 2	31 años	Ing. Industrial	Soltero	No	0	Ella lo dejó diciéndole que no valía lo suficiente para seguir con la relación.
Sujeto 3	35 años		Casado	Si	2	Permanece en la relación por sus hijos.
Sujeto 4	55 años	Comerciante	Divorciado	Si	3	Él finalizó la relación después de varios intentos de arreglar la situación.
Sujeto 5	34 años	Comerciante	Casado	Si	2	Sigue en la relación para "no estar solo".



Gráfico 1. *Estado civil de los sujetos de estudio con violencia dentro de su relación conyugal.*

Relación con la pareja.

¿Cómo es/era la relación con tu pareja?	
Sujeto 1	Al principio muy bien y cambio por falta de comunicación.
Sujeto 2	Al principio bien y después se tornó difícil.
Sujeto 3	Mal, tienen muchos problemas.
Sujeto 4	Más o menos llevadera.
Sujeto 5	Regular, con algunos problemas.

¿Cómo resuelven/resolvían las diferencias?	
Sujeto 1	Con prudencia de parte de él pero ella siempre estuvo a la defensiva.
Sujeto 2	No se resolvían, se hacía lo que ella decía para evitar más discusiones.
Sujeto 3	No se resuelven, siempre se queda en la discusión.
Sujeto 4	A insultos, incluso a golpes.
Sujeto 5	Él se sale y espera a que las cosas se calmen para platicar.

La información contenida en estas tablas se basa en datos obtenidos durante las entrevistas, podemos apreciar que las relaciones comenzaron bien y a medida que paso el tiempo fueron surgiendo los problemas, la mayoría de los sujetos entrevistados preferían evadirlos y no resolverlos con la finalidad de no convertirlos en *"problemas mayores".* Los hombres se consideran incapaces de responder a las agresiones de una mujer porque está mal visto, el tipo de educación que recibieron consta en respetar a las mujeres y no golpearlas ya que esto sería abusar de su fuerza.

Violencia.

¿Ha habido agresiones?	
Si	5
No	0

¿De qué tipo?	
Sujeto 1	Física (aventaba objetos, se autolesionaba), verbal (gritos) y psicológica (amenazas).
Sujeto 2	Física (cachetadas), verbal (insultos y groserías) y psicológica (lo somete y minimiza).
Sujeto 3	Física (cachetadas y golpes), verbal (insultos) y psicológica (amenazas).
Sujeto 4	Física (golpes) y verbal (gritos e insultos).
Sujeto 5	Física (puñetazos, patadas y jalón de cabello), verbal (gritos e insultos), psicológica (amenazas acerca de su persona y patrimonio) y económica (le controla todos sus recursos)

Todos los sujetos entrevistados han sido víctimas de violencia tanto física como verbal en algún momento de su relación. Pudimos percatarnos que las creencias acerca de la violencia influyen en la manera en la cual los individuos perciben su relación, pues lo ven como algo aparentemente normal.

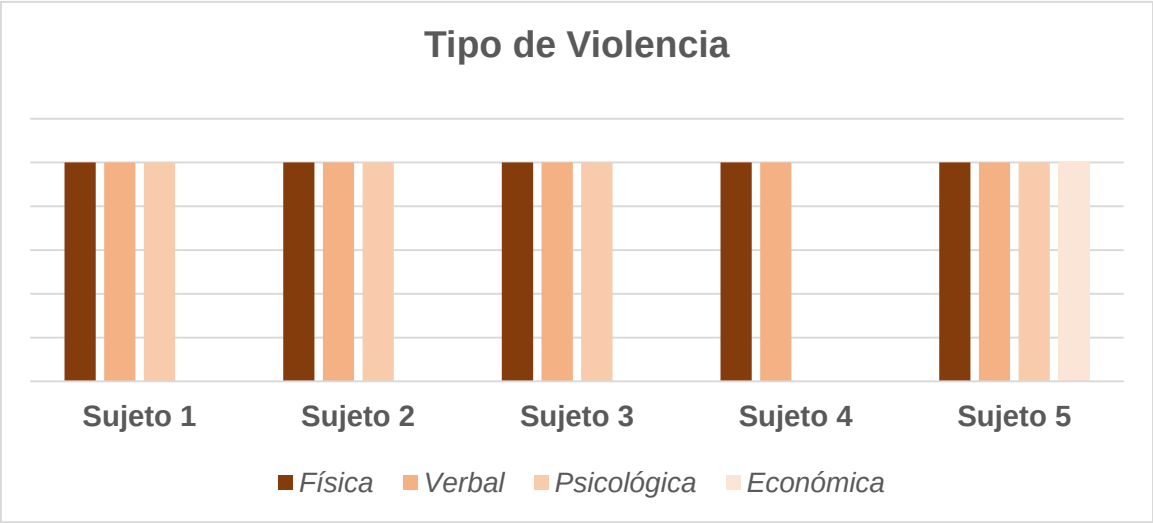


Gráfico 2. *Tipos de violencia presentada en cada sujeto.*

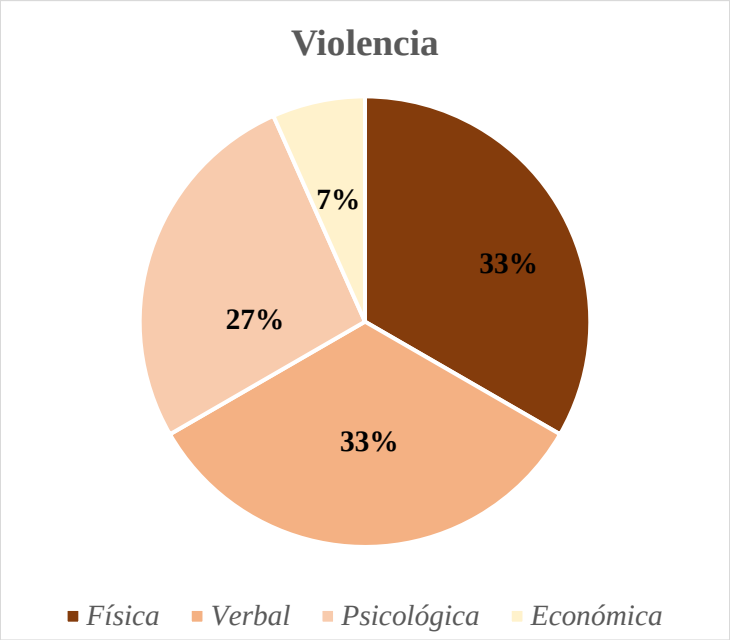


Gráfico 3. *Porcentajes de los tipos de violencia presentada en los 5 sujetos de estudio.*

Consecuencias emocionales de la agresión: reacciones ante las diferencias.

Sentimientos después de la agresión	
Sujeto 1	Impotente (siempre respetó a las mujeres), desesperado y triste. Encontraba su refugio en el alcohol.
Sujeto 2	Mal, triste, vulnerable e indefenso, con coraje, era traumático.
Sujeto 3	Con coraje, rabia y enojo.
Sujeto 4	Mal, impotente (no podía contestarle), era traumático.
Sujeto 5	Mal, desconcertado y molesto, se refugia en el alcohol.

¿Has hablado con alguien sobre esta situación?	
Sujeto 1	Sí, pero solo se burlaron.
Sujeto 2	No, por pena.
Sujeto 3	No, es discreto en su relación.
Sujeto 4	Sí, pero los abogados solo lo vieron como un negocio.
Sujeto 5	No lo había pensado.

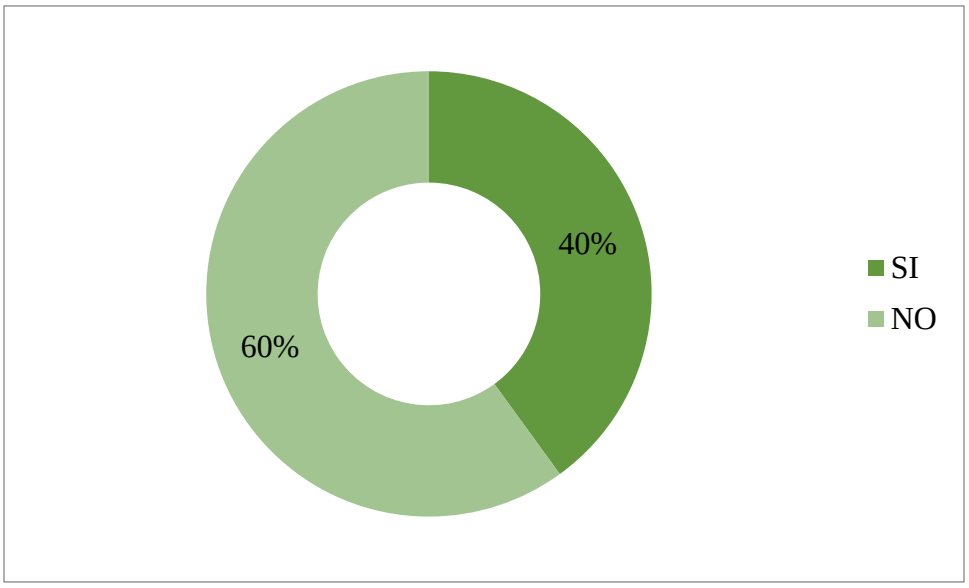


Gráfico 4. *Porcentajes de los sujetos que decidieron hablar/silenciar la situación de violencia que viven.*

Tres de los cinco sujetos entrevistados han optado por no hablar con sus familiares o amigos sobre su situación de violencia, encontramos que factores como la vergüenza, el temor, el miedo al ridículo y al qué dirán, la pena, el miedo al fracaso o ruptura matrimonial, el distanciamiento con los hijos, la soledad y la baja autoestima han influido en su decisión; también, su desesperación los ha llevado a refugiarse en el alcohol.

Los sujetos restantes si lo hicieron y sólo se encontraron con la burla de las personas a quienes les platicaban, uno de ellos acudió con abogados y solo lo vieron como un negocio. Resulta difícil que se acepte que la violencia hacia el hombre existe y es un problema, debido a la falta de denuncias correspondientes, las creencias en torno al maltrato y los estereotipos de género, los cuales dificultan muchas veces que las víctimas hablen sobre la situación que viven.

Motivos psicológicos y sociales.

Motivos por los que el hombre acepta ser violentado por su pareja						
Tipos de motivos		**Sujeto 1**	**Sujeto 2**	**Sujeto 3**	**Sujeto 4**	**Sujeto 5**
Motivos Psicológicos	*Motivo de logro*					Ella logra manipularlo al grado de hacerlo sentir culpable y responsable de todos los problemas.
	Necesidad de afecto	Amor idealizado hacía su pareja e hijos.	Amor idealizado.	Por amor a sus hijos.	Por amor a sus hijos.	Amor idealizado y por no querer estar solo.
	Necesidad de seguridad	Se sentía desprotegido físicamente ante su mujer. (El no cree que ser hombre signifique ser golpeador).	Se sentía desprotegido físicamente (ante su pareja) y psicológicamente, pues se había aislado de muchas personas.	Desprotegido físicamente por no poder reaccionar.	Desprotegido jurídicamente y físicamente ante la presencia de sus hijos. *Falta de apoyos jurídicos.	Se siente desprotegido por parte de su familia y también psicológicamente.
Motivos Sociales	*Motivo de afiliación*	Querer mantenerse en un grupo (en una familia estable).	Por el querer mantener la relación con su pareja.	Si se separa su pareja aislará a sus hijos de él y con ello todo tipo de relación.	Trató de arreglar los problemas para mantener su relación y familia.	Sigue con su relación para no sentirse solo.
	Motivación de rendimiento		Ante la sociedad él sabe puede ser un *hombre fracasado* por dejarse de una mujer.	Él sabe que es más fuerte que ella y la puede lastimar, no le quiere hacer daño.		
	Motivo de poder	Sumisión: él trataba de no hacer cosas que provocaran el enojo de su pareja para evitar discusiones.	(Por parte de ella), a él lo minimizaba y controlaba. Logró que se alejara incluso de su familia y le prohibía hacer cosas.	Ella logra que él no termine la relación poniendo a sus hijos de por medio.	El caía en la sumisión por no discutir frente a sus hijos, tenía que callarse para no darles un mal ejemplo.	Ella lo controla en muchos aspectos, incluso en el ámbito económico poniendo en riesgo su patrimonio.

	Motivación social	Justificaba el comportamiento de ella porque en su país sufrió mucho debido al entorno violento. Las personas a las que les contó su situación lejos de ayudarlo se burlaban de él por *"falta de coraje y por no ser macho".*	*Miedo al ridículo y al mostrarse más débil. Le daba pena hablar sobre su situación pues "*como un hombre iba a dejar que le pegara una mujer".*			**Problemas de credibilidad:* falta de apoyo familiar y *creencias en torno al maltrato* que ella ha logrado en él.
	Motivación básica		La relación con su pareja le traiga bienestar a su vida (un cierto equilibrio).	Sin sus hijos él no podría estar bien.		No se siente ni bien ni mal en su relación, pero aun así es mejor que no tener a nadie.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en las entrevistas semiestructuradas sobre los motivos psicológicos y sociales por los que el hombre es violentado por su pareja mujer

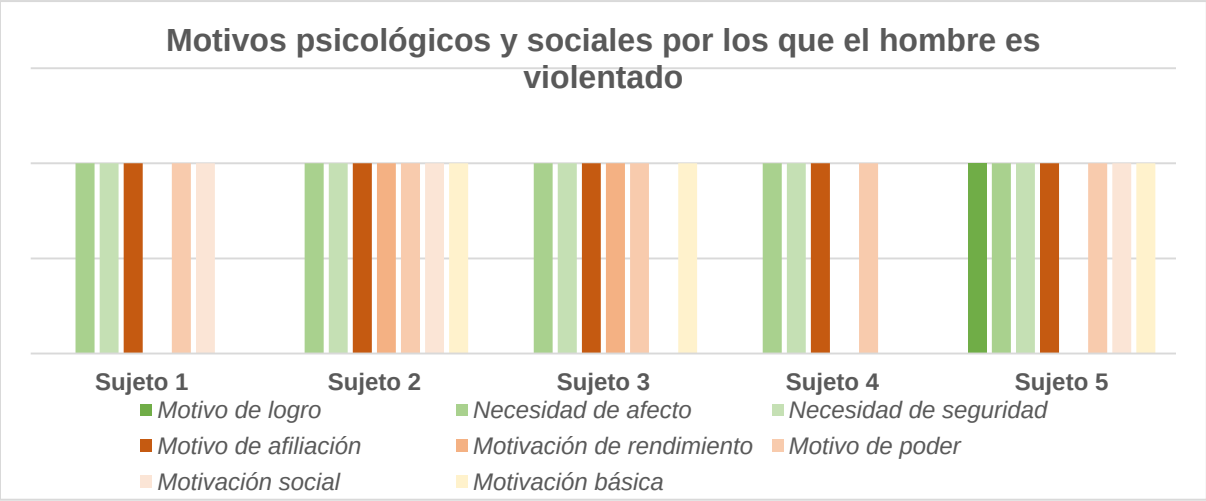


Gráfico 5. *Motivos psicológicos y sociales por sujeto.*

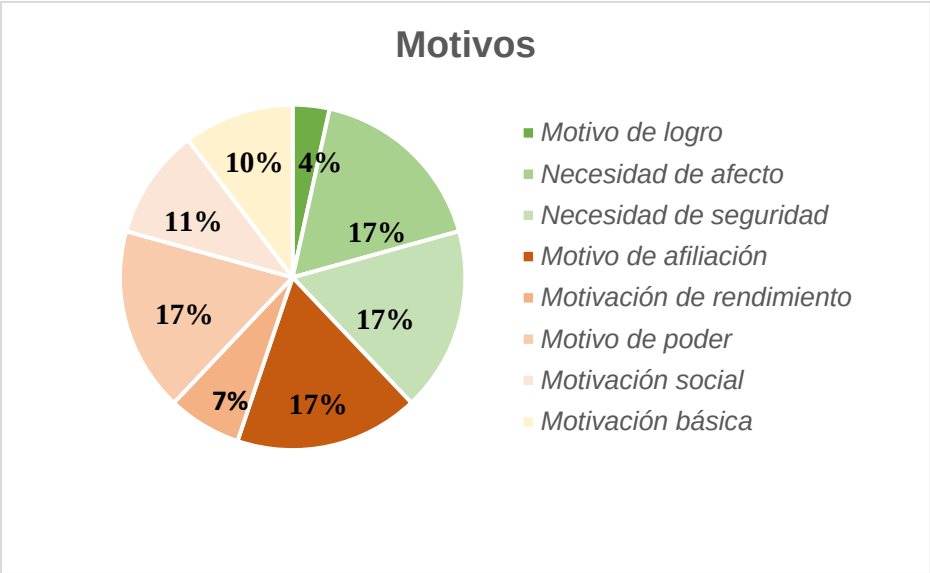


Gráfico 6. *Motivos psicológicos y sociales presentados en los 5 sujetos de estudio.*

Observando nuestros resultado y de acuerdo con Maslow (1943), después de satisfacer las *necesidades fisiológicas*, el ser humano *busca sentirse seguro* en aspectos físicos, morales y familiares, igualmente existe una *necesidad de afiliación* pues somos seres naturalmente sociales en constante búsqueda de aceptación, participación y asociación en nuestro entorno; siguiendo por *la necesidad de reconocimiento* (éxito, confianza y respeto) obtenida mediante nuestra capacidad de pensamiento, actuación y comportamiento, que nos conducen a una *autorrealización.*

Partiendo de estos porcentajes, los principales motivos por los que el hombre acepta ser violentado por su pareja son: la necesidad de afecto y de seguridad, el motivo de afiliación y el motivo de poder. Es decir, por amor idealizado a su pareja e hijos, por la falta de apoyo jurídico percibida, por problemas de credibilidad, por la falta de apoyo familiar y por sentirse desprotegidos físicamente ante su mujer (esto debido a las creencias inculcadas en ellos); también por la necesidad de mantenerse adheridos a un grupo (familia o relación de pareja), en estos casos, el tener comunicación y contacto con su pareja/hijos dentro de “una familia estable”, por último, el hecho de que los sujetos en su afán de evitar más problemas y discusiones hagan lo que su pareja les diga, les provoca caer en un juego de *sumisión y control,*

manipulándolos muchas veces con amenazas y chantajes que ponen a los hijos de por medio.

Basándonos en las entrevistas focalizadas, pudimos percatarnos que la imagen que el hombre tiene sobre la mujer a partir de los eventos en los que se presentaron hechos violentos contra él, es: de intolerante, insensible, manipuladora, egoísta, prepotente y con actitud a la defensiva.

También, los hombres percibieron a sus mujeres como irracionales, ya que cuando las situaciones agresivas se presentaban, a estas no les importaba incluso que sus hijos estuvieran presentes; lo cual llevaba a los hombres en diversas ocasiones a la sumisión para no seguir con la discusión. Los hombres en afán de no hacer enojar a su mujer o evitar enfrentamientos, muchas veces optaban por hacer lo que a ellas les complacía, y trataban de conversar tranquilamente sobre los problemas que aquejaban. En el caso del primer sujeto, comentaba que el hecho de que su mujer creciera en un ambiente hostil y con mucha pobreza justificaba sus actos violentos hacia él.

Algo en lo que coincidían los casos de nuestros sujetos, es que a principio de la relación todo estaba bien y con el paso del tiempo se tornaba difícil. La relación comenzaba a basarse en insultos, en palabras que por ejemplo, el sujeto dos percibía agresivas. El tipo de violencia inicial era verbal, esta incluía insultos, groserías, palabras que minimizaban al hombre en su totalidad, después venían consigo los chantajes y las amenazas.

Algunos de nuestros sujetos de estudio no encontraban motivo aparente en el porqué de las actitudes de sus parejas, consideraban se molestaban de la nada o estaban irritables.

En todos los casos se ven involucrados *los estereotipos,* ya que estos ocupan un lugar muy importante en el ámbito social, dado que se forman dentro de la cultura, gracias a las asociaciones, normas, creencias y valores. La educación inculcada en los hombres sobre los tratos que la mujer debe recibir y sobre los estereotipos de género, provocaban en ellos ciertos malestares, dado que deben reprimir su coraje, dejarse (de cierto modo) que la mujer los agreda físicamente pues no deben faltarle

el respeto ni mucho menos defenderse, esto los hace sentir indefensos y vulnerables. Y no es que estemos en contra de que no haya respuesta alguna, simplemente estamos planteando las condiciones en las que los sujetos se autopercibían.

Para los hombres, la mujer posee cierto poder pues en muchas ocasiones los manipulaban con sus hijos, logrando con ello sus objetivos, incluso retenerlos a su lado.

El hecho de que los hombres se sientan desprotegidos en muchos aspectos, entre ellos el ámbito jurídico, nos hace creer que la condición en la que ellos se visualizan respecto a la violencia en la pareja, es desfavorable, sintiendo de este modo que la mujer tenga todas las de ganar.

De igual modo podemos deducir ciertas características dentro de su relación de pareja:

En el caso de primer sujeto, se aprecia que él deseaba que su relación fuera duradera, quería una mujer para compartir su vida con ella. Es por ello que siempre se comportó de manera amorosa, para él, la base de toda relación debería estar constituida con amor y respeto. Pero su visión cambia conforme sus experiencias, se da cuenta que la mayoría de las relaciones están basadas en intereses económicos y engaños.

La visión del segundo y el cuarto sujeto es semejante a la que tenía el primero, dichos sujetos tienen como ideal una relación constituida principalmente de amor, que está fuera agradable, tersa y sincera. Solo pensaban en cuidar y respetar a su pareja, en estos casos la mujer se aprovecha de su posición frente al hombre para maltratarlo, humillarlo y golpearlo (como bien sabemos el hombre se siente incapaz de responder ante las agresiones).

En contraste con lo anterior se encuentran el tercer y el quinto sujeto, ellos viven su relación sólo por compromiso (se encuentran unidos por los hijos en común) o por el miedo a quedarse solos. Son relaciones sin sentido porque no existe el cariño

suficiente y han perdido el respeto, ellos lo naturalizan a tal grado que lo ven como una *“relación regular”,* a veces tienen un trato cariñoso, pero luego surgen problemas que en su mayoría no se resuelven y es ahí cuando empiezan los golpes y los insultos hacia ellos.

Al concluir nuestro trabajo de investigación, hemos logrando formarnos una imagen más clara sobre cuáles son los motivos que influyen en la aceptación de la violencia de las mujeres contra los hombres; los objetivos de nuestro proyecto fueron: difundir los resultados sobre esta problemática social vivida no solo en México, porque la mayoría de las veces el hombre es visto como el agresor y no como la víctima, y el pensar o imaginar que esta relación pueda invertirse causa demasiado conflicto por las creencias,, cultura y sociedad en la cual vivimos; con ello se desmitificará que la violencia solo es ejercida por los hombres hacia la mujer.

El tema se ubica tanto en el ámbito psicológico como en el social: en el primero se involucran las actitudes que tienen por objeto causar temor, intimidar y controlar las conductas, sentimientos y pensamientos de la persona a quien se está agrediendo. En lo social se hace referencia a cualquier tipo de violencia con un impacto social cometido por los individuos o por la comunidad (estos actos violentos conllevan agresiones físicas, psicológicas y verbales); tomándose como muestra los *estereotipos* y *roles de género* sobre los ámbitos sociales de nuestro país, ya que éstos han marcando una pauta diferente para hombres y mujeres, justificando muchas veces la discriminación.

Encontramos dentro de las principales causas por las que el hombre no denuncia o habla sobre las agresiones que vive dentro de su relación de pareja, motivos psicosociales que pueden resumirse dentro de la categoría genérica del machismo, y motivos sociales de *poder* por parte de las mujeres que provocan, de algún modo, que el hombre quede sometido ante ella, ya sea por los hijos o por querer evitar más discusiones.

Los resultados que nos arrojó este análisis apuntaron a una serie de cuestiones:

1. La mayoría de las políticas públicas van dirigidas a las mujeres, por esto se han presentado limitaciones y dificultades para avanzar hacia la constitución de un movimiento social capaz de influir en el avance de la equidad de género a un nivel nacional.
2. Conceptos como el de *sexo* y *género* juegan un papel importante en la construcción de la identidad social, pues estos marcan las pautas con las cuales nos desenvolvemos y relacionamos socialmente, construyendo más que estereotipos, *prototipos* sobre lo que es y debe ser un verdadero hombre y una verdadera mujer.
3. Al hablar o mencionar el tema "*violencia contra el hombre*", la primera impresión que causa es desconcierto, porque lo *normal* o *común* es la violencia es ejercida hacia la mujer. Nuestro trabajo presentó limitaciones al momento de recabar datos (por la escaza información) y al aplicar entrevistas, por lo cual nuestros sujetos de estudio tuvieron que ser reducidos, ya que se rehusaban a colaborar al saber el tema de la investigación.
4. El tema de la violencia no es exclusivo de las mujeres, es un problema multifactorial que no distingue cultura, género, edad y estatus social o económico.
5. *Las creencias sobre la violencia* como algo mayor y *la baja autoestima* de las víctimas, impiden a estas se den cuenta del problema que están viviendo, lo ven como algo natural o aparentemente normal.
6. En la sociedad mexicana hablar sobre este tema es un tabú, iniciando por la cultura, las creencias, el pensamiento social y por algunas instituciones y grupos de referencia y pertenencia, en la CDMX solo encontramos un centro de apoyo dirigido especialmente a hombres violentados, el "*Movimiento de hombres por relaciones equitativas y sin violencia*", ubicado en Miguel de Saavedra #4A Col. Moderna, Benito Juárez. También encontramos que se ofrece apoyo a hombres dentro del DIF, DIFEM, CAVI, CAPI, CARIVA y en la SSDF; y en el estado de Aguascalientes se abrió la primer casa refugio

para hombres maltratados, donde les brindan ayuda psicológica para canalizar su frustración y abordan temas sobre una masculinidad distinta.

7. Las razones principales por las que consideramos deben llevarse a cabo más estudios sobre el tema son:

- Los casos de mujeres que ejercen violencia contra el hombre son poco documentados, debido a la vergüenza y al temor de los varones a ser ridiculizados por la sociedad y autoridades ministeriales.

- El maltrato al que se ve sometido el hombre es muy amplio, no sólo es físico o psicológico, sino en todos los niveles: intrafamiliar o doméstico, institucional, legislativo y judicial (hasta ahora las instituciones no le han brindado demasiado apoyo e interés al hombre maltratado para que hable sobre el tema).

Este tipo de violencia ha tenido cierto incremento en los últimos años, por ello que resulta importante trabajar con este problema de la población masculina, para que más personas sean conscientes de la existencia de dicho fenómeno.

Bibliografía.

Acosta, K. (2012). *La pirámide de Maslow*. Recuperado de: http://www.eoi.es/blogs/katherinecarolinaacosta/2012/05/24/la-piramide-de-maslow/

Álvarez, M., Sánchez, A., Bojó, P., Zelaiaran, K., Aseguinolaza, A., Azanza, M. y Caballero, S. (2016). *Manual de atención psicológica a víctimas de maltrato machista* en Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Pp. 8, 19-25. Recuperado de: https://www.cop.es/GT/Manual.pdf

Ayala, L. (diciembre 2016), La violencia de género contra hombres crece de 8.3 a 61.2%. *La crónica*. Recuperado de http://www.cronica.com.mx/notas/2016/963739.html

Ayala. L. (2016). La violencia de género contra hombres crece de 8.3 a 61.2%. *Crónica.com.mx.* Recuperado de: http://www.cronica.com.mx/notas/2016/963739.html

Barberá, E. (1997). Modelos explicativos en psicología de la motivación. *R. E. M. E. (Revista Electrónica de Motivación y Emoción), ISSN-1138-493X.* Vol. 5, Núm. 10. Recuperado de: http://reme.uji.es/articulos/abarbe7630705102/texto.html

Bergman, M. (septiembre-diciembre, 2012). La violencia en México: algunas aproximaciones académicas. Desacatos. *Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Distrito Federal,* núm. 40, en. Pp. 65-76. Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/139/13925007005.pdf

Blázquez, N. (2008). *La motivación*. Recuperado de: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4298/25/TEMA%207_PSICOLOG%C3%8DA%20B%C3%81SICA_LA%20MOTIVACI%C3%93N.pdf

Bonino, L. (2008). *Hombres y violencia de género. Más allá de los maltratadores y de los factores de riesgo.* Recuperado de: https://www.vilafranca.cat/doc/doc_20537404_1.pdf

Carrasco y Gonzáles (junio 2006). Aspectos conceptuales de la agresión: Definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica.* Vol. 4, (N.2) pág. 7-38. Recuperado de: http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/viewFile/478/417

Choliz, M. (2004). *Psicología de los motivos sociales*. Valencia, España. Recuperado de: https://www.uv.es/=choliz/Motivos%20sociales.pdf

Concepto de violencia psicológica visto en: *Concepto.de*. Recuperado de : http://concepto.de/violencia-psicologica/

Corsi, J. (1994). *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social.* Recuperado de: https://books.google.com.mx/books/about/Violencia_familiar.html?id=V1MAAAAACAAJ

De Moya, A. (2011). *El machismo: ¿Cómo afecta a las mujeres y a los hombres?.* Recuperado de: https://www.geledes.org.br/el-machismo-icomo-afecta-a-las-mujeres-y-a-los-mismos-hombres/

Echeburúa, E. (2015). Las raíces psicológicas de la violencia. *Raíces y prevención de la violencia de género*, cap. 2, (pp. 34-42), Segovia, España.

Educación social y políticas sociales, recuperado de: http://www.eduso.net/res/?b=9&c=78&n=215

Encarni, S. (marzo 2017*). Violencia psicológica hacia el hombre*, Publicado en Mundo Psicólogos. Recuperado de: https://www.mundopsicologos.com/articulos/violencia-psicologica-hacia-el-hombre

Esplugues, J. S. (2012). Claves para entender la violencia en el Siglo XXI. *Ludus Vitalis*, *XX* (38), 145-147. Recuperado de: http://blogfilosofia.ucv.es/wp-content/uploads/2014/04/Ludus-Vitalis_sanmartin.pdf

Fontena, C. y Gatica, A. (2015). La violencia doméstica hacia el varón: factores que inciden en el hombre agredido para no denunciar a su pareja. *Revista Reporte MEDICO*. Recuperado de: http://revistareportemedico.com/home/?p=8098

García, J. (2017). *Tipos de motivación: las 8 fuentes motivacionales*. Recuperado de: https://psicologiaymente.net/psicologia/tipos-de-motivacion

Garrido, A. y Álvaro, J. L. (2007). *Psicología social, perspectivas psicológicas y sociológicas*. Madrid, España: McGraw-Hill/INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S. A. U.

Giraldo, U. (1972). El machismo como fenómeno psicocultural. *Revista Latinoamericana de Psicología, Volumen 4 – NI?3 295-309.* Recuperado de: http://www.redalyc.org/html/805/80540302/

González, H.; Fernández de Juan, T. (julio-diciembre, 2014). Hombres violentados en la pareja. *Jóvenes de Baja California*, México *Culturales,* vol. II, núm. 2, pp. 129-155. Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/694/69432742006.pdf

Hernández, M. (2002). *Motivación animal y humana*. México: Manual Moderno. Instituto de Neurociencias (UdeG) y Facultad de Psicología (UNAM). ISBN 968-426-971-4. Recuperado de: http://ineuro.cucba.udg.mx/articulo.php?id=35

Jeffersonian Transcription Notation as described in Jefferson, Gail (1984). On the organization of laughter in talk Maxwell Atkinson & John Heritage (Eds.), Structures of Social Action: Studies in Conversation Analysis (pp.346-369). Cambridge: Cambridge University Press.about troubles. In J.

Jiménez, F. (enero-abril, 2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad Convergencia, en *Revista de Ciencias Sociales*, XIX (58), pp. 13-52. Recuperado de: https://documentop.com/redalycconocer-para-comprender-la-violencia-origen-causas-y-_59f9401e1723dd2e79aa2773.html

Kimble, Charles y Colaboradores Psicología Social de las Américas. (2002). Psicología Social de las Américas. México: Pearson Educación. Recuperado de: https://books.google.com.mx/books?id=gMNR2ib9BIYC&pg=PP4&lpg=PP4&dq=o+Kimble,+Charles+y+Colaboradores+Psicología+Social+de+las+Américas.+(2002).+Psicología+Social+de+las+Américas.+México:+Pearson+Educación&source=bl&ots=h_p5XDkFAD&sig=Fs-AcdCCiKbfQM2bea6tU901FUA&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwikv5Cf8PDXAhVT-

2MKHS5bBugQ6AEINTAC#v=onepage&q=o%20Kimble%2C%20Charles%20y%20Colaboradores%20Psicolog%C3%ADa%20Social%20de%20las%20Am%C3%A9ricas.%20(2002).%20Psicolog%C3%ADa%20Social%20de%20las%20Am%C3%A9ricas.%20M%C3%A9xico%3A%20Pearson%20Educaci%C3%B3n&f=false

Mankeliunas, V. M. (1996). *Psicología de la motivación*. México: Trillas. Recuperado de: http://videoteca.universidadcultural.edu.mx/psicologia%20de%20la%20motivacion.pdf

Mateobueno, F. (18/03/17). *Hombres maltratados, una realidad silenciada* [Blog penal]. Recuperado de: https://www.mateobuenoabogado.com/blog/hombres-maltratados-una-realidad-silenciada/

Míravalles, J., *El machismo y los micromachismos*, Recuperado de: http://www.javiermiravalles.es/Sexismo%20Ambivalente/El%20Machismo%20y%20los%20Micromachismos.html

Mora, M. *Perspectiva histórica y tipos de motivación*. Curso: Motivación y emoción. Recuperado de: http://kali.azc.uam.mx/clc/03_docencia/posgrado/motivacion-emociones/Motivacion_2.pdf

Muñoz, S. (2017). Violencia psicológica hacia el hombre, recuperado de: https://www.mundopsicologos.com/articulos/violencia-psicologica-hacia-el-hombre

Myers, D. G. (2005). Psicología Social. México, D.F: McGraw-Hill.

Naranjo, M. (2009, octubre). Motivación: perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. *Revista Educación, 33(2), 153-170, ISSN: 0379-7082, 2009*. Recuperado de: https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/viewFile/510/525

Navarro, J. (2007, abril). Educación social y políticas sociales. *Revista de Educación Social*. Recuperado de: http://www.eduso.net/res/?b=9&c=78&n=215

NOTIMEX (14/02/2017). Por vergüenza, hombres evitan denunciar violencia de pareja. *Excelsior*, Comunidad. Recuperado de: www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/02/14/1146261

Ojeda de la Peña, N. y Zavala-Cosio, M. E. (2015). *Jóvenes Fronterizos.* Recuperado de: https://books.google.com.mx/books?id=6gg3CwAAQBAJ&pg=PT485&lpg=PT485&dq=condicionan+los+papeles+y+limitan+las+potencialidades+humanas+de+las+personas+al+estimular+o+reprimir+los+comportamientos+en+funci%C3%B3n+de+su+adecuaci%C3%B3n+al+g%C3%A9nero&source=bl&ots=L9ybokScAs&sig=wfUmEouJAo2BQgey3GNqTFmoctk&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjxs-jA05naAhXIyoMKHbDWBYYQ6AEIODAC#v=onepage&q&f=false

Pacheco, K. y Castañeda, J. (2013). Hombres receptores de violencia en el noviazgo*.* *Unife*, pp. 207-221. Recuperado de: http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2013/2/Karina-Pacheco.pdf

Peñaranda, M. Desarrollo de las motivaciones de afiliación y poder. *Universidad de Murcia.* Recuperado de: http://www.um.es/sabio/docs-cmsweb/aulademayores/desarrollo_de_las_motivaciones_de_afiliacion_y_poder.pdf

Pérez, J. (2009), *Definición de machismo*. Recuperado de: https://definicion.de/machismo/

Rivera, L. (2003). Abren albergue para hombres maltratados. *El Universal.* Recuperado de: http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/51934.html

Rojas, R., Galleguillos, G., Miranda, P. y Valencia, J. (2013, octubre-marzo). Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja, en *Revista Vanguardia Psicológica,* III (2). Recuperado de: file:///C:/Users/CALCIFER/Downloads/Dialnet-LosHombresTambienSufrenEstudioCualitativoDeLaViole-4815152.pdf

Salazar, A. (24/03/2017). Hombres violentados, en silencio. *Milenio*, Edo. de México. Recuperado de: www.milenio.com/region/violencia-genero.hombres-intrafamiliar-dif.agresiones-verguenza-milenio-noticias_0_925707477.html

Silva, M. R. (2013). La mayor parte de mujeres maltratadas durante el matrimonio sufrieron agresiones en el noviazgo. *Boletín UNAM-DGCS-579 Ciudad Universitaria*. Recuperado de: http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2013_579.html

Trujano, P., Martínez, A. y Camacho, S. (2010, julio-diciembre). Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación, en *Diversitas: Perspectivas en Psicología,* VI (2), pp. 339-354. Recuperado de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67915140010 http://www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc_pdf/diversitas_10/vol.6no.2/articulo_9.pdf

Vargas, B. *et. al.* (2008). *Violencia doméstica: ¿Victimas, victimarios/as o cómplices?,* México, D.F: Miguel Ángel Porrúa.

Vela, E. (24/11/2016). ¿Y la violencia en contra de los hombres, qué?. *El Universal.* Recuperado de: http://www.eluniversal.com.mx/blogs/estefania-vela-barba/2016/11/24/y-la-violencia-en-contra-de-los-hombres-que

ANEXOS.

Estos anexos corresponden al proyecto de investigación *"La violencia contra los hombres en la relación conyugal".*

Anexo 1.

El proyecto tiene dos anexos diferentes. El primer anexo consta de algunas entrevistas, las cuales fueron realizadas por Paola Campos y Samantha García.

Las entrevistas ayudaron a tener un conocimiento más amplio sobre el tema, la muestra estuvo conformada por 5 hombres de 20 a 65 años de edad, que se encuentran en una relación de pareja o que tienen experiencia previa, sujeta a algún tipo de violencia de la que fueron víctimas, esto en la CDMX.

Sujeto 1.

Ocupación: Reparación y pintado de automóviles Edad: 61 años.

A: ¿Cuál es tu estado civil?=

B: =Pues:::, puede decirse que solo, soltero.

A: ¿Hace cuánto tiempo te separaste?=

B: =No pues ya tiene bastantes, bastantes años (.), aproximadamente unos 18 años.

A: ¿Cuál fue el motivo por el que se separaron?=

B: =Eh (x) teníamos, yo tenía una pareja con la cual creí estar m::: (x) haber encontrado la pareja (.) que complementara mi vida (x), incluso de la cual nacieron dos hijos, este, uno que desgraciadamente falleció y otro que actualmente tiene 22 años, la chica::: a principio pues me dio muestras de (x) de ser cariñosa, de ser (.) una mujer amable. Yo pienso ↑, tengo por seguro que como ella no (x) no es mexicana, porque yo la conocí en un estado de::: frontera con México, pues la chica

venia, de (x) de sufrir y de (x) de muchos maltratos en su (x) su país porque por la pobreza en la que vivían, ella se desarrolló en un (x) en un ambiente muy hostil y (.) (.hhh) ella como que se, pienso que se volvió insensible, porque me comentaba que (.hhh) a ella le toco vivir la guerrilla salvadoreña eh::: se acostumbró a ver gente sin:::, sin vida, muertos (x) como, como en cualquier esquina, COMO SI FUERAN, NO FUERAN SER HUMANOS, COMO SI FUERAN ANIMALES, y pienso yo que, eso la (x) la eh::: en el, con el pasar del tiempo y en la relación que yo tuve con ella (.hhh) explotó ese, ese (x) ese momento de lo que traía reprimiendo ella, esa ansiedad (.hhh), y siempre::: a principio yo la lleve muy bien con ella pero empezaron los problemas por falta de comunicación o falta de entendimiento (3.0) a grado de que ella explotaba, a tal grado de que::: (.) me (x) me empezó a agredir, me aventaba eh::: trastes, eh::: se rompía la ropa, y::: gritaba que yo la (.) (.hhh) que yo la había agredido::: y llegó incluso a amenazarme que me iba a::: a demandar::: o sea fue una vida::: ↑ y este algo (x) insufrible pues porque, uno piensa verdad que se encuentra a:: a lo mejor de lo mejor como mujer verdad, (2.0), que yo no tengo nada contra ninguna mujer en especial ni contra ella verdad, pero si hasta la fecha yo eh (x) eh pasado momentos muy desagradables (.hhh) tanto que en mi desesperación y::: mi (x) mi tristeza::: este me, (x) me llevó a cometer errores ¿no? como (.hhh) refugiarme en (x) en, en el alcohol:::, refugiarme en eh::: andar haciendo barbaridades↑ también, cometiendo los errores que como humanos somos capaces de cometer aunque también no querramos verdad, (.hhh) y (x) y, tratando de buscarla porque ella desapareciendo de nuestra vida y (x) y lo más duro, lo más difícil y más doloroso fue que (.hhh) dejó abandonado a nuestro pequeño hijo (.hhh) a mí::: me tocó empezar con, cargando mi cruz porque, (x) porque mi niño estaba muy pequeño, no tenía ni tres años (.hhh), imagínese a::: alguien este inexperto verdad, en las labores de (x) de una mujer (.) (.hhh) a sufrirle a::: a (x) batallar con el pequeño pues porque no sabe uno ¿verdad? como (x) como realmente darle el calor de los brazos de su madre (.hhh) eh::: y::: pues ahí empezó, yo no lo llamo viacrucis verdad, yo lo llamo una misión que Dios me dio::: eh:::, y (x) y lo he seguido haciendo hasta que, (x) hasta la fecha verdad. A mí me tocó::: vivir momentos muy desagradables, buscarla a ella (.) eh::: porque se fue de la casa sin

decir nada y::: y supuestamente me supe yo que había tenido:::, problemas::: porque se, según (x) se fue a su país, (.hhh) y la incertidumbre de:::, pues de saber que aunque se portó muy mal conmigo, muy (x) muy este, (.hhh) muy egoísta de su parte, eh::: pues también fue me, fue algo pues para mí (.hhh) pues provechoso verdad porque eh::: tuve la experiencia de (x) de (.) de tener la fuerza para, (x) para sacar a delante a (.) a (x) alguien ¿no?, eh::: (0.2) a::: (x) afortuna o desafortunadamente, pues yo::: mí, (x) mi manera de (x) de explotar mi sentimiento mi sentir me ha llevado a hacer cosas buenas, eh::: escribo, eh::: mis vivencias, mis tristezas, mis anhelos, escribo y canto con un sentimiento que cualquiera diría, ¿este trae algo no?.

A cualquier ser humano le apena, y le::: tal vez le avergüence eh::: reconocer y::: confesar que (x) que sufre ¿no?, yo a la fecha sigo sufriendo (.hhh) esa::: falta de, de (x) de cariño verdad, que yo pensé encontrar en esa persona (2.2) y::: ((*suspira)*) pa' variar no se::: si sea eh:::, si sea eh::: (x) culpa mía verdad porque a::: raíz de eso yo busqué::: otras, (x) otras personas que me dieran la::: (.) pues, un poco de::: (x) de cariño, de::: (x) de que compartieran conmigo su vida, (.) y siempre me he encontrado con que pues, pues por lo regular puro, puros intereses, puro dame y dame y::: y yo les doy, y a la mera hora te vuelves a::: (x) a dar cuenta de que, (x) qué pues es puro engaño, nomás es puro fingir y fingir, y::: (.hhh) no sé si yo estoy negado::: para recibir cariño verdad, para recibir amor ((*pasa saliva*)) y a la fecha pues no no (x) no puedo superar eh::: ese (.) como trauma que traigo verdad, eh::: (máximo) que me ha tocado vivir muchos, muchas situaciones muy muy (x) feas, eh::: las cuales yo no le he::: a nadie le deseo ¿no?, y yo no sé, ni creo que sea el primero ni el único de los hombres que ha han (x) atravesado por, (x) por esa situación, pero::: seguir viviendo es seguir teniendo oportunidades y seguir buscando verdad, y a la fecha la persona esta que me dañó tanto eh::: mental, espiritual y moralmente, pues ojalá que:::, (x) que pues encuentre su paz, (x) su paz verdad, su paz, este, espiritual, que::: (x) que donde quiera que se encuentre pues (.) ojalá le vaya bien verdad, que::: no, no lo dudo verdad (.) así sea::: que::: yo desee lo contrario pero pues no.

A: ¿Cómo se resolvían las diferencias entre ustedes?=

B: =De mi parte siempre puse la prudencia eh::: (x) hablar con palabras con corrección, eh::: tratar de ser amoroso con la persona, pero:::, repito, ella siempre::: (x) estuvo a la defensiva, siempre:::, vio en mi como alguien que trataba de dañarla, (.hhh) ella también estaba traumada y se encuentra::: a alguien que trata de (x) de apoyarla y pues, nunca se dejó ayudar (x), dejarse querer y (x) y eso fue lo que detonó la separación, yo traté muchas veces, este, de solucionar todo mmm::: con buenas palabras, con buenos tratos, eh::: con buenos ejemplos (.) (.hhh), pero vuelvo a repetir, tal vez fue la juventud que ella tenía::: pues, menos años que yo verdad, porque::: a la postre terminó con esa relación, por más que yo:::, me duela eh, reconocerlo, pues, (x) pues este (.) a mí me obligaba a veces también a (x) a::: a gritarle porque no me daba otra opción (2.0). La relación::: pues, tuvimos aproximadamente de (x) de convivencia::: de pareja::: unos seis años, pero no todo es::: dulzura verdad, como uno lo pensara o lo quisiera (.hhh), esa es la situación y::: ella optó (.), ni siquiera llegamos a un, (x) a un a un término de la relación (.hhh) ella optó por desaparecerse, retirarse como::: una persona::: que algo hizo indebido (.) y a la fecha no se de ella mmm:::: ni mucho menos a través de los años no he sabido nada nada.

A: ¿Cómo te sentías cuando habían agresiones entre ustedes?=

B: =((*Suspira*) pues me sentía yo como::: no persona, no indefenso sino (.hhh), mi (x) mi lema siempre ha sido respetar a la mujer porque::: alrededor mío eh::: (.) pus mi madre, mis hermanas, mis familiares tengo muchas hermanas, este perdón, muchas mujeres a mi alrededor y mujeres hay en el mundo (.hhh), y (x) y merecen un respeto, más de parte mía verdad, porque::: (x) porque pus si yo eh::: trato o traté de buscar una pareja pus una mujer a la cual querer y amar ¿no?, pus hora sí que::: yo trataba de idolatrar a la persona pero::: definitivamente pus no, no se pudo y (x) y vamos a seguir viendo que nos deparara la (x) la vida ¿no? en el futuro.

A: ¿Hablaste con alguien sobre esta situación?=

B: = mmm::: (3.0) llegué::: (x) bueno yo no lo quería decir verdad, pero incluso, llegué a::: a (x), alguien me aconsejó::: este (x) búscala:::, mmm::: hazle daño por medio de (x) de, de (x) de brujería::: (.) que a la postre sé que es pura::: charlatanería verdad, porque nada más es £cuestión de tanto dinero£ da y da y te prometen que::: (x) que va a regresar la persona a ti y ya::: con buenos sentimientos y con un cambio::: este, en su vida (.hhh) (.) cosa que yo sé que es pura fantasía y (x) y puros buenos deseos nada más (.), ahora me da risa £que incluso tuve que recurrir£ a (x) a pues si, a ver brujos que namas me estafaron el dinero verdad, pero yo mi ansiedad por lograr eh::: localizar a esa persona y (x) y tratar de rehacer nuestra vida::: intenté de todo verdad, (2.3) pues no funcionó↓ ¿no?. Le conté a varias personas que yo creí, >que pensé< que eran mis amistades, y la gente nada más se enteró de mi vida y (x) y ni me solucionaron nada, nomás se burlaban::: o me decían que estaba yo (.hhh) borracho, que estaba yo loco y equis verdad, pero solamente yo sé::: y::: Dios sabe lo que yo le (x) le sufrí, lo que yo batallé, me costaron mis lágrimas de verdad, este:::, lo único que a mí me, (x) me me consuela y me hace sentir bien es que (.) yo logré eh::: encontrar a mi hijo porque hasta para eso (x) eh::: ella se lo llevó como secuestrado (.hhh) durante más de un año y medio, imagínese::: el calvario que tuve yo que pasar verdad, eh::: desesperación:::, eh, ah, eh (x) llanto:::, casi volverme loco ¿verdad? por no ver a mi hijo ¿no?, no tanto por ella si no por el pequeño que la culpa::: nunca tuvo de haber nacido. Y a la fecha yo cuento con mi hijo y es el que me fortalece::: y me (x) me ha sacado a delante su confianza y su compañía.

A: ¿Cómo te sentías cuando las personas se burlaban de ti?=

B: = (3.4) Pues:::, pues yo::: (x), se burlaban en quien confié, les abrí mi (x) mi corazón y les conté mis sentimientos verdad y me decían, [no:: estás loco eh:::, te falta::: coraje, te falta pantalones de::: no eres macho] y yo pienso que eso, eran opiniones erróneas de la gente porque, (x) porque el ser macho no es ser golpeador:::, ser el mejor, el::: ser hombre y ser ser humano es eh::: tratar de ser lo mejor de lo mejor este con las personas verdad, tienes que caracterizarte (x) por ser

humilde, por ser humano, por saber perdonar y::: y como como (x) nuestra fe lo dice no, hay que, para perdonar, para que te perdonen hay que saber perdonar.

A: ¿Si ella no se hubiera ido, tú hubieras seguido con la relación?=

B: =Pues, yo creo que de momento, en el momento en el que iniciamos una relación (.) buscamos, este::: (x) ser lo mejor de lo mejor verdad, de::: (x) de tener nuestros hijos, darle su cariño, darles el:::, enseñarles valores, enseñarles, darles una buena educación, darles lo mejor de lo mejor de nosotros mismos verdad, nuestro ejemplo eh:::, luchar ambos para sacar adelante nuestra relación y::: (x) y que nuestros hijos se sintieran orgullosos pues de sus padres no, (.hhh) desafortunadamente pues::: >no se logró< no se logró vuelvo a repetir y no fue (.) pues::: no, yo voy a poner mi 50% de culpa verdad por, (x) por haber eh (x) pretendido que esa chica era lo mejor para mi verdad, yo pienso que su juventud la (x) la, la (x) confundió:::, se dejó influenciar por otras personas eh:::, y que se yo verdad, eh::: pero pues ah::: estas instancias, estos momentos (.hhh) yo pienso que estuviéramos bien, tendríamos una, (x) una::: buena relación y otra seria la historia no, que estoy relatando ¿no? .

A: ¿Por qué cuando había agresiones entre ustedes no ponías límites que frenaran la situación?=

B: =Yo siempre:::, (.) trataba de::: (x) de por decirlo así como dice alguien £de no torear al tigre verdad£ para (x), para evitarme las consecuencias que::: (x) que yo ya sabía las reacciones ¿no?, y yo platicaba con ella y le decía; mira por el bien del niño, porque esta pequeñito pero ya se da cuenta, ya tenía::: un añito el niño pues se nos quedaba viendo y (.hhh) y yo vi que veía que gritaba y gritábamos y::: (x) y luego me aventaba cosas y el niño se espantaba y lloraba (.hhh), yo traté de decirle siempre, se sensata, se (x) se prudente vamos a platicar eh::: (x) vamos a hablar bien sino te parece ya la situación como esta pues hablamos y::: total como (x) como seres humanos y como Dios manda terminamos con esto, pero ella nunca, <u>nunca</u> (x) nunca quiso entender, tal vez pienso yo también que fue su ignorancia porque (.hhh) (x) porque como yo vuelvo a repetir, ella me comunicaba que::: en su país hubo mucha pobreza, hubo muchas situaciones muy malas (.hhh) y ella no tuvo

el tiempo de (x) de estudiar::: lo suficiente como para entender las situaciones no (.) ella se dejaba llevar por sus instintos y por su momento de estar siempre a la defensiva ¿no?, eh::: y a mí me hizo pagar las consecuencias y no nada más a mí, sino a nuestro hijo (0.2) pero pues vuelvo a repetir yo siempre puse lo mejor de lo mejor que tengo como ser humano que es la paciencia, la prudencia (.hhh) y::: (x) y las palabras correctas y (.) y bien, las palabras adecuadas ¿no?.

A: ¿Cómo te sientes ahora que hablas sobre esta experiencia?=

B: =(2.1) Pues::: para mí, eh::: viene siendo como un desahogo porque (x) porque::: la experiencia que yo viví y y (x) y algunas experiencias que he vivido después (.hhh) pues aunque me han arrastrado porque (x) porque la vida es bonita como la vivas ¿no? y::: (x) y me ha tocado muchos momentos bien difíciles, bien (x) bien negativos, muy (x) muy difíciles de superar (.hhh) pero::: me siento como que tranquilo porque sé que siempre he actuado, como dice alguien, por la derecha::: siempre::: he tratado de dar lo mejor de mi verdad, yo no le puedo llamar mala suerte, aunque no me ha tocado realmente (.hhh) lo bueno verdad (.hhh), esa (x) esa experiencia que vives y que dice alguien eh::: tienes que encontrarte pruebas que Dios te pone para, superarte y ser una mejor persona y::: saber de qué estas hecho no, y yo pienso que el mejor premio puedo yo tener con mí, con estos pensamientos y estas situaciones que yo hablo, es que Dios me ilumine y me (x) y me siga bendiciendo con, con vivir verdad, este, buenos malos momentos y no se verdad pero::: (x) pero siempre con una (x) con una ansia de amar y ser amado, y de (x) y de respetar y ser respetado ¿verdad?.

Sujeto 2.

Ocupación: Ingeniero industrial Edad: 31 años.

A: Me podrías comentar algo sobre tu última pareja, por favor=

B: =Si, claro (.) ¿Qué quieres saber?

A: Primero, ¿Cómo te llevabas con ella?=

B: =(2.3) Este::: bueno, era (.) eh::: fue una relación difícil (2.5) eh::: al principio (2.0) pues era bien, era todo (x) todo pasaba muy bien (.) pero después de::: no sé, de que (.) tomo confianza o después de un tiempo (.hhh) pues me agredi (x) me::: (x) pues algunas de sus palabras si sonaban, las sentía muy (2.1) agresivas hacia mi persona (.hhh) me minimizaba en todo, en todo lo que yo (.) hacía (.) o trabajaba (.hhh), pues a ella no le parecía, no, no era suficiente.

A: ¿Cuánto tiempo llevan juntos?=

B: =(4 .0) Pues llevamos::: juntos, ahorita ya no andamos, estuvimos como (x) (.) como seis meses (.) pues, no formalmente (x) no formalmente, o sea pri (x) y después fue como dos o tres meses ya formal, pero fue más tiempo::: (3.0) en::: (x) pues que no éramos (3.0) novios todavía, ya hasta después.

A: ¿Cómo fue el acercamiento entre ustedes?=

B: =(3.0) Pues como te comentaba, pues::: al principio (.) si era, era::: distinta ya después (3.0) se enojaba (.) de todo (2.0) se enojaba de mis amigas (.) incluso deje::: de ver, visitar, frecuentar (.) a una de mis mejores amigas, (x) el::: motivo a veces (.), pues no, no tenía ningún motivo sino simplemente, no, no me dejaba, me (.hhh) me decía que (x), que el:::, que prefería mejor esa persona, y aun cuando yo estaba ahí todo el día con ella, cuando, todo el tiempo que (.hhh) tenía disponible era para ella (.), °pues inclu° (x), todo, o sea deje a todos mis amigos (.) para estar con ella y aun así (.hhh) (x), pues aun así pensaba y decía (2.1) que no me quería y::: (.) pues después de un tiempo todos sus reproches se fueron convirtiendo en

(.hhh) pues agresiones verbales, ya::: era (2.0) ya de que casi me gritaba (.) y::: y me prohibía hacer ciertas cosas, que no tenía que ir allá, acá, (.) y pues si me::: muy agresivamente (.) y ya con eso pues para evitar que se pusiera así (2.1) pues deje de (x), pues deje casi todo hasta mi familia (.hhh).

A: ¿Ella te pedía qué hicieras eso?=

B: =(.hhh) (2.4) si, ella me lo pedía que hiciera eso, me decía que (.) por qué iba a estar tiempo con ellas (.) si::: (.) si estaba conmigo (3.0) y pues::: yo, (x) yo le hacía caso, no, ella me decía que no (.) y yo por darle la (.hhh) el (.), pues darle la preferencia a él, a ella le permitía todo eso.

A: ¿Cuándo tenían un problema como resolvían esa diferencia?=

B: =(.) Pues es que no lo resolvíamos, más bien era lo que ella decía y::: pues ya, agresivamente me decía que, (2.1) y yo::: como (.) no me gustaba pelear (.hhh) pues le decía pues si, lo hacemos a tu modo, a tu modo, pero nunca (.hhh)(hhh) pues nunca fue::: (.) una (2.0) una plática de (.) cómo llegamos a solucionar eso sino simplemente (.) si no le parecía se enojaba y (.) me empezaba a insultar.

A: ¿Qué incluía las agresiones?=

B: (2.2) Pues incluía groserías, no, (3.0) este (2.0) a veces me llegaba, me daba una que otra cachetada (.) y me llegaba a pegar (.) este, insultos::: (.) hacia mi persona, ↓ hacía, hacía↓, hacía lo que soy (.), me::: rebajaba completamente, me decía (.) que yo no, (.) no servía para nada, que (.) pues así no, o sea, mientras yo la trataba bien y le decía cosas bonitas pues ella (2.0) pues no (4.0) pero.

A: Perdón, ¿Cómo te sentías con esas agresiones?=

B: =⬆Pues si me sentía muy⬆, muy vulnerable, muy incap, muy indefenso porque pues a mí me enseñaron que (.), que a la mujer no se le debe de, pues de contestar agresivamente ni pegarle ni nada, entonces pues yo no me podía defender, no podía decir nada (.), entonces si me sentía muy muy, (x) muy mal, muy indefenso porqué (2.0), porque ni:::, ni contestarle podía o sea (.) no:::, (x) no es parte de mi hacer

eso, ni decir groserías, pero pues ella seguía y seguía, cuando veía que no decía nada pues ella más y más.

A: ¿Cuándo ella te seguía ofendiendo y agrediendo hasta qué punto llegaba?=

B: =Pues si llegaba hasta el punto en (.), darme una que otra cachetada.

A: Y, ¿de ahí no pasó?=

B: =(2.0) No, no pasó de ahí, pero pues, si me sentía muy mal cuando me daba la cachetada y (.) pues te quedas con el coraje no::: de (3 0), pues de no responder, y más si a lo mejor (.) ella tenía la culpa o yo tenía la razón, y pues nada más recibía una cachetada (2.1), y pues si era muy traumante para mí.

A: Y ¿qué hacías después de que sufrías las agresiones?=

B: =(.hhh)(hhh) Pues me ponía la verdad a veces a llorar (2.0), porque pues no podía contarle (.), pues en realidad yo no tenía a quién contarle, mis amigas y mis amigos y mi mejor amiga, yo casi ya no le hablaba (2 .0) y pues no tenía ya comunicación con ella, porque↓, con ellas, (2.1) pues si me sentía muy muy muy, muy mal (4.0), este, muy triste (3.4), me daba pena contarle a::: (.) pues a mi familia, a mi mamá, qué pasaba esta situación, entonces me lo callaba y (2.0), y pues ya (.) me iba a mi cuarto y me encerraba ahí.

A: Y, ¿por qué te daba pena?=

B: =(3.1) Pues por (.), por la si-, no sé, por la situación de que::: que me pegara una mujer y yo (3.0), pues como un hombre (.) me dejara (3.2), no sé, o sea, aunque en mi familia no es (2.5), no es así de:::, de esos valores machistas pero (.) si me daba un poco de pena que mi mamá se enterará (4.3), se enterará de toda esa situación.

A: ¿Por qué decidiste terminar esa relación?=

B: =(hhh) Bueno:::, yo no decidí terminar, más bien, ella fue la que me dejó (.), ella fue la que dijo, pues::: ya (.), ya no más (.hhh), tú, tú no eres esa persona, tú (3.1),

tú no vales nada, o sea, tú no vales lo suficiente como para seguir aquí (.hhh) y fue ella quien decidió terminar conmigo.

A: Y tú, ¿aún la amas?=

B: =(4.1) (.hhh) Pues (x) (hhh), pues si, a pesar de (.), a pesar de todo esto sí, la sigo amando (.) mucho.

A: ¿Estarías dispuesto a buscar un centro o asociación que te apoye?=

B: (3.8) Pues::: yo creo que sí, he estado pensando (2.2) y::::: creo que estoy mal, a pesar, a pesar que (.) sé todo lo que hizo yo la sigo queriendo (.), me sigo sintiendo (.) y::::: como basura, entonces (2.0), si, si me gustaría (.) recibir un poco de ayuda.

Sujeto 3.

Ocupación: Edad: 35 años.

A: ¿Cómo te llevas con tu pareja?=

B: =(.hhh) (hhh) Pues mira, este, es una pregunta difícil (2.0) ehhh, pues::: yo en lo general te diría que mal, mal, tenemos muchos problemas (.) y este::: (.) y pues bueno hay muchos temas ahí por los cuales ((*toce brevemente*)) soportamos esta situación más que nada por los hijos (.), pero pues en una sola respuesta sería mal.

A: ¿Cuántos hijos tienen?=

B: =Eh:::, tenemos dos hijos, uno de seis años y una de cuatro.

A: Y, ¿ustedes cuánto tiempo llevan juntos?=

B: =Eh, seis años, nos juntamos justamente cuando (.) eh, (x) eh (.) ella salió embarazada de, del primer hijo, y es el tiempo que llevamos juntos.

A: ¿Con quién te llevas mejor? ¿Con tus hijos o con tu pareja?=

B: =No:::, pues con mis hijos definitivamente, con ella (.) pues son muchas discusiones, este (.), tenemos muchas, (x) muchos problemas, muchas peleas y bueno, pues te digo yo, yo estoy con ella por mis hijos, pero pues definitivamente con quién mejor me llevo es con mis hijos.

A: ¿Cómo resuelven esas discusiones?=

B: =Pues generalmente no se resuelven, la verdad es que, eh::: (.) ella (.) gradualmente empezó a tomar ciertas actitudes (.) muy agresivas y pues generalmente no, no hay una, no hay una solución (.) siempre se queda en la discusión, insultos, incluso ha llegado a haber unos (.) cuantos golpes y:::::, (x) y pues nada, pues yo la dejo, yo (2.0) no le respondo como, como podría hacerlo, pues en primera porque soy hombre, soy más fuerte que ella, no la voy a lastimar, es la madre de mis hijos (.) y::: y en segunda porque pues no es correcto, no, no,

(x) no se debe de hacer, pero bueno pues estoy (.) estoy en esta relación más que nada por mis hijos.

A: ¿Cómo te sientes cuando sufres la agresión?=

B: (.hhh) Pues:::, pues da coraje, da mucha rabia, dan enojo (.) ehhh (.) yo le he respondido a ella que (.) que sí, si alguna vez que se atrevió a (.) a darme una cachetada le dije que ((*toce un momento*)) soy más fuerte que ella pero, pero no le quería hacer daño así que ella no se hiciera daño golpeándome a mí (.) y pues a veces lo entiende y a pues a veces ya no, es irracional, es muy agresiva y, y, y no le importa, y, y eso pues son golpes, pero bueno de insultos ni hablamos (.) casi todos los días es (.) es lo de siempre.

A: ¿Aún siguen juntos?=

B: =Si, si seguimos juntos, ella (.) eh::: (.) cuando yo le he dicho que, que esta relación ya no tiene sentido pues el tema que a mí me detiene son mis hijos porque si no estamos juntos ella me va a impedir verlos, ya me lo ha dicho, me ha dicho que no voy a ver a mis hijos (.hhh) yo sin ellos no, no puedo estar (.hhh) entonces, este (.) seguimos juntos básicamente para, para que me permita seguir estando con mis hijos.

A: ¿Has hablado con alguien sobre esta situación?=

B: =↑No, no, no↑. No, con nadie, de echo pues yo creo que es la primera vez (.) yo soy (.) muy discreto con lo que pasa en nuestra relación y este (.) no, (x) no lo he hablado con nadie.

Sujeto 4.

Ocupación: Comerciante Edad: 55 años.

A: ¿Me podrías hablar un poco de tu última relación?=

B: =Si, sería posible que me dijeras a qué relación te refieres, ¿a qué tipo de relación te refieres?

A: ¿Cuál es tu estado civil?=

B: =¡Ah:::! Pues soy divorciado.

A: ¿Hace cuánto tiempo te divorciaste?=

B: =Tres años.

A: ¿Puedo saber el motivo?=

B: =Si, claro (2.0). Me da pena decirlo pero (.) eh::: (.) mi mujer siempre se (2.0) se portó como (3.0) una (.) señora (2.0) muy agresiva, muy (.) insultativa y este::: (.) y::: intransigente, golpeadora. (2.1) y ha sido un tormento vivir con esa señora, que no quisiera contarte.

A: ¿Cuánto tiempo duraron juntos?=

B: =Aproximadamente unos siete años.=

A: ¿Tienen hijos en común?=

B: =Si, tenemos tres (.) durante esa etapa.

A: ¿De qué edades?=

B: = De::::: dos (2.0), cuatro años (2.0) y::::: el último pues (.) de seis años.=

A: ¿Cómo era la relación entre ustedes?=

B: =(3.0) Al principio pues si estuvo más o menos llevadera (.) pero de repente no sé qué le pasó que, empezó a (.), a actuar de forma (.) muy extraña, muy (.) muy agresiva, muy prepotente (.), gritona, insultatora (3.0), no sé.

A: ¿Cómo resolvían las diferencias o esas agresiones?=

B: =Pues a gritos, a insultos, a mentadas (.) y a veces hasta llegamos a los golpes.

A: ¿Tus hijos eran testigos de este tipo de agresiones?=

B: =Pues sí, desgraciadamente si estaban presentes (3.0) (x) y eso era (1.0) muy (.) muy traumático para (.) para::: para ellos (.) y también para mí porque pues (.) por más que le decía a ella que, que no podíamos hablar, insultarnos delante de ellos (.) pues no le interesaba (2.4) y seguía, y seguía, y seguía (.) y yo tenía que callarme para no darles; un mal ejemplo a mis hijos.

A: ¿Cómo te sentías después de estas agresiones?=

B: =(2.0) Pues mal, porque:::, no:::, no, (x) no podía yo debatirle, no podía yo contestarle, por no crear más (2.0) este::: más traumas a:::, a mis hijos.

A: ¿Quién decidió terminar esa relación?=

B: =(.hhh) Pues yo, yo porque por más que trate de suavizar la situación, arreglar los problemas (1.5) las diferencias por cualquier cosa (.) ella nunca se (.) se tranquilizó, ni sé (.) prestó para llevar una relación (.) agradable, tersa, sincera.

A: ¿Estuviste dispuesto a recurrir a asuntos legales para resolver el problema?=

B: =Si, tan es así que (1.3) decidí separarme de ella en forma legal, por eso demandé, le demandé el divorcio, pero, pues::: las agresiones continúan porque ahora ella (.) no me deja ver a mis hijos. (2.1) Me:::, me solicita más pensión (.) no obstante que (2.5) tanto ella como yo estamos obligados a contribuir al, a los alimentos de nuestros hijos (.) ella no lo ve así, quiere que absorba (.) o que yo pagué todo lo (3.1) lo relacionado con la manutención de, (x) de nuestros hijos.

A: ¿Hablaste con alguien sobre el tema?=

B: =Si, si lo mencioné a::: a mí, a mis abogados, pero (0.5) pues (2.0) ellos (.) inmediatamente querían cobrarme por asesorarme, por (.) plantearme aspectos para solucionar esta situación (0.5) pero pues ya entre la pensión y manutención y::: el abogado pues no, no iba a poder (.) pagarle, por eso dejé está situación hasta la fecha (.) sin resolverse.=

A: ¿Recurriste a ayuda psicológica?=

B: =No:::, tampoco. No, porque sé que también cobran, cobran bastante.

Sujeto 5.

Ocupación: Comerciante Edad: 34 años.

A: ¿Cómo te llevas con tu pareja?=

B: = Más o menos.

A: ¿Por qué más o menos?=

B: =Pues luego estamos bien, de repente pues, nos enojamos.

A: ¿Cuánto tiempo llevan juntos?=

B: =Vamos a hacer dos años.

A: ¿Tienen hijos?=

B: =Si.

A: ¿Cuántos hijos tienen?=

B: =Dos.

A: Y con quien es mejor la convivencia ¿con tus hijos o con ella?=

B: =Con mis hijos.

A: ¿Por qué?=

B: =Pues:::, con ellos juego, salgo, nos vamos a pasear.

A: Entonces ¿cómo es la relación con ella?=

B: =(2.1) Pues ni muy bien ni muy mal, >más o menos, regular<.

A: O sea, ¿pero cómo se llevan, cómo hablan, cómo se comunican?=

B: =(10.0) Normal (x).

A: ¿Cómo es normal? ¿Cómo es la forma en la que ella te habla?=

B: =De repente si me habla, pues::: cariñosamente (.) de repente pues está molesta y empieza a gritar:::

A: ¿Y por qué?=

B: =(1.1) Pues se enoja (x), de repente.

A: Y ¿tú que haces cuando empieza a gritar o así?=

B: =(2.0) Pues::: también me molesto y luego me salgo mejor.

A: Y cuando tienen diferencias ¿cómo las resuelven?=

B: (.) Pues::: hasta que se nos baje la muina, ya ella me habla o yo le hablo (.) y ya platicamos del problema, le buscamos solución.

A: ¿Pero platicando se arregla?=

B: =A veces.

A: Y ¿ha habido agresiones?=

B: =Si:::↑ , pues, a veces unos puñetazos, una patada:::, un jalón de greñas.

A: ¿De ella a ti o de ti a ella?=

B: =No::: >ella a mí<.

A: ¿Y tú qué haces?=

B: =Pues luego::: >me salgo a tomar<.

A: ¿Esa es tu salida?=

B: =¡mmjum!.

A: ¿Le has alzado la mano o así?=

B: =No:::.

A: ¿Y cómo te sientes?=

B: =Pues mira:::, pues mal::: yo digo ¿por qué esto no?, pues, si de repente estas bien y nomas, de repente llegas a ese grado de estar discutiendo (.hhh), pues como que si te sientes mal ¿no? (.) tu conciencia esta (.) ¿pues que hice mal o en que fallé no?.

A: ¿O sea que ella empieza a pelear contigo de la nada?=

B: =¡mmjum! Nomás porque sí.

A: ¿Y tú le has preguntado por qué?=

B: =No::: (x).

A: ¿Nunca?=

B: =No pus::: (.), es volver a empezar a pelear yo creo, si le pregunto >si le interrogo<, £va decir que que chingaos me interesa£ ((*se ríe*)).

A: ¿Y entonces que haces cuando sufres la agresión?=

B: =Pues me salgo a tomar:::; >pus ya mejor me salgo< y regreso cuando ya está más tranquilo todo.

A: ¿Y cuándo regresas ya no sigue la discusión?=

B: =↑No pus::: ↑, esta (x) (.), ahí está esperando esta acostada.

A: ¿Y ya todo normal?=

B: =Ya normal, ya nos hablamos normal, pero pues ya después de que, ya nos enojamos.

A: ¿Has hablado con alguien sobre esto?=

B: =Con nadien.

A: ¿Por qué?=

B: =(2.0) No lo había pensado:::, no se me había ocurrido.

A: ¿Cuáles han sido las acciones de ella que te han hecho sentir agredido?=

B: =Pues::: me amenaza que se va a ir:::, que me va a dejar::: que me voy a quedar solo o me va a quitar mis cosas.

A: ¿Qué cosas?=

B: =Pues:::, mi dinero y::: yo creo hasta mi casa me quiere quitar ((*se ríe*)) (.) >y la purificadora también de paso<, me quiere dejar en la calle.

A: ¿Y porque sigues con ella?=

B: =(2.0) ↓Pues porque↓ (.) para no estar solo:::.

Anexo 2.

El segundo anexo contiene una tabla de "*Convenciones de transcripción de Jefferson",* la cual fue de utilidad para la transcripción de las entrevistas.

Convenciones de transcripción de Jefferson[1]

SÍMBOLO	NOMBRE	USO
[texto]	Corchetes	Indica el principio y el final de solapamiento entre hablantes. Pienso que no [puedo] [no puedes] hacerlo
=	Signo de igual	Indica un cambio de turno sin interrupción. Quiero decirte que= =que te tienes que marchar
(# de segundos)	Pausa	Un número entre paréntesis indica la duración, en segundos, de una pausa en el habla. (0.3) (2.3)
(.)	Micropausa	Una pausa breve, normalmente menos que 0.2 segundos
. o ↓	Punto o flecha hacia abajo	Preceden a una bajada marcada de entonación.
? o ↑	Signo de interrogación o flecha hacia arriba.	Precede a una subida marcada de entonación.
,	Coma	Indica una subida o bajada temporal en la entonación.
-	Guión	Indica una finalización brusca o la interrupción brusca de una palabra o sonido. Claro–
>texto<	Símbolos de mayor que/menor que	Indica que el texto entre los símbolos se dijo de una forma más rápida de lo habitual para el hablante
< texto >	Símbolos de menor que/mayor que	Indica que el texto entre los símbolos se dijo de una forma más lenta de lo habitual para el hablante
°	Símbolo de graduación	Indica susurro o expresiones más silenciosas que el resto. Es que °no quería hacerlo°

MAYÚSCULAS	Texto en mayúsculas	Indica grito o expresiones más sonoras que el resto.
Subrayado	Texto subrayado	Indica palabras o partes de palabras que son acentuadas por el hablante.
:::	Dos puntos(s)	Indican la prolongación del sonido inmediatamente anterior. Fantás::::tico
(hhh)		Exhalación audible
? o (.hhh)		Inhalación audible
(texto)	Paréntesis	Fragmento incomprensible o del que se tienen dudas. Puede estar vacío o poner lo que se cree haber oído. Puede ir acompañado de especificación de tiempo. (no comprensible 3.4)
((*cursiva*))	Doble Paréntesis	Anotación de actividad no-verbal ((*sonríe mientras habla*))
(x)		Duda o tartamudeo Yo (x) yo creo que
£palabras£	Libra esterlina	El símbolo de libras esterlinas encierra mensajes en “voces de sonrisa”

[1] Jeffersonian Transcription Notation as described in Jefferson, Gail (1984). On the organization of laughter in talk about troubles. In J. Maxwell Atkinson & John Heritage (Eds.), Structures of Social Action: Studies in Conversation Analysis (pp.346-369). Cambridge: Cambridge University Press.